

MEMORIA 2021
BUEN GOBIERNO, SOSTENIBILIDAD
Y TRANSPARENCIA

ÍNDICE

| | |
|-----|---------------------------|
| 5 | Presentación |
| 15 | Gobierno corporativo |
| 31 | Sostenibilidad |
| 39 | Gestión económica |
| 55 | Asistencia sanitaria |
| 71 | Absentismo |
| 81 | Servicios |
| 107 | Innovación y organización |
| 115 | Nuestro potencial humano |

01.

PRESENTACIÓN

CARTA DEL PRESIDENTE



Por
Ricardo Goñi Leranoz

Lo que los trabajadores y las organizaciones empresariales y sociales hemos vivido en los últimos 24 meses ha impactado directamente en nuestro modelo social y económico, en nuestra manera de trabajar y vivir. En este contexto, y aprovechando que me dirijo a vosotros por primera vez, quiero destacar que Mutua Navarra ha cumplido con buena nota con su labor. Es de justicia poner en valor el esfuerzo y el entusiasmo de toda la plantilla, bien liderada por su equipo directivo. Sólo desde ese compromiso se entiende la labor realizada, importantísima. Hemos mantenido la misma atención sanitaria de siempre y asegurado así la pronta recuperación de los trabajadores lesionados, desde luego; pero, aún más, si cabe, hemos garantizado el pago puntual de las prestaciones de tantas personas que han sufrido los efectos del coronavirus.

Hemos visto lo importante que es tener en Navarra una organización como Mutua Navarra. La Mutua es una organización al servicio de sus empresas asociadas y sus trabajadores. Y lo es en perfecta coordinación con nuestro sistema de Seguridad Social, buscando dar el mejor servicio posible. Queremos que nos conozcáis, que sepáis qué es Mutua Navarra y quiénes la formamos. Queremos compartir y explicar a quien no nos conoce todo lo que hacemos, que es mucho.

¿Cuál es nuestro secreto? A mi juicio, tener muy claro que nos debemos en primer lugar a todas las empresas asociadas y a sus trabajadores. Ellos, empresas y trabajadores, las personas, son la auténtica razón de ser de nuestra actividad, lo que da sentido a nuestros servicios y proyectos. La plantilla de Mutua Navarra, todos y cada uno de sus trabajadores y trabajadoras, conoce y comparte este ideario. Y lo lleva a la práctica haciendo un uso responsable de los recursos disponibles. En un tiempo en el que la sostenibilidad se ha convertido en un eje imprescindible de cualquier actividad humana, esta conciencia es esencial. Porque sostenibilidad no es un valor puramente medioambiental sino algo mucho más amplio y transversal que entra de lleno en las esferas social, económica... y personal.

Hay más 'secretos', si me permitís llamar así a los factores diferenciales de Mutua Navarra. La cercanía, por ejemplo. Disponemos de seis sedes, algo que asegura un servicio presencial de calidad. En junio de 2021 estrenamos sede en Estella. El nuevo centro tiene 445 metros cuadrados, cinco consultas, zona de radiodiagnóstico y gimnasio de rehabilitación equipado con equipos de última generación. La plantilla en la ciudad del Ega se ha reforzado. Ahora, tenemos allí a siete profesionales. También ha habido cambios en Bera, que desde este año es ya sede asistencial y cuenta con médico y fisioterapeuta.

Un tercer secreto, sin duda, es la calidad. La teleasistencia, que con la pandemia ha terminado de llegar para quedarse, es un enorme reto, pero en Mutua Navarra vivimos este reto como una estupenda oportunidad de apuntalar nuestra atención de calidad. Ante la falta de médicos, pero no sólo por esta razón, entendemos que presencialidad y teleasistencia no sólo no están reñidas sino que se complementan y potencian, con mejores resultados para todos.

Y esto nos lleva a afrontar el futuro con confianza y con el convencimiento de que seguiremos siendo una parte importante de nuestro modelo social y económico. Sabemos que estamos en un entorno complejo, con escasez de materias primas, dependencia energética, dificultades logísticas y de suministro, y aumento de precios, pero lo afrontamos preparados y con nuevos retos.

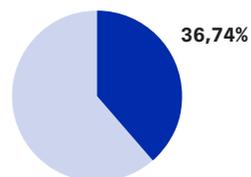
En este futuro cercano todos tenemos un papel importante. Las personas debemos predicar con el ejemplo y ser conscientes de que de lo que cada uno de nosotros hagamos, dependerá en gran parte que el sistema funcione mejor. Al fin y al cabo, los recursos no son infinitos y el compromiso y responsabilidad individuales son decisivos para que nuestro sistema social sea sostenible a largo plazo.

Mutua Navarra estará cerca para ayudarnos a conseguirlo. La covid ha disparado las listas de espera y el absentismo en Navarra, que hoy por hoy está a la cabeza de las comunidades autónomas absentistas. Esta tendencia no es nueva, viene de años anteriores, pero en 2021 se ha confirmado e incluso se ha agravado. El año pasado, las bajas por contingencia común sin contar patologías covid crecieron un 17%. Sólo las bajas por trastornos musculoesqueléticos aumentaron un 46% y las correspondientes a salud mental, un 25%. También ha aumentado la duración de las bajas, según el sexto Barómetro de Absentismo, que elabora Mutua Navarra. Tenemos aquí un importantísimo reto al que únicamente la suma de compromisos individuales y colectivos va a poder hacer frente.

Necesitamos optimismo, sinceridad y esfuerzo. En Mutua Navarra los tenemos. Queremos compartir estos tres valores con todos nuestros asociados en la certeza de que lo mejor está siempre por venir. Quiero finalizar agradeciendo también a todos mis compañeros de la junta directiva y las distintas comisiones a su dedicación desinteresada para que Mutua Navarra de un servicio un poco mejor cada día.

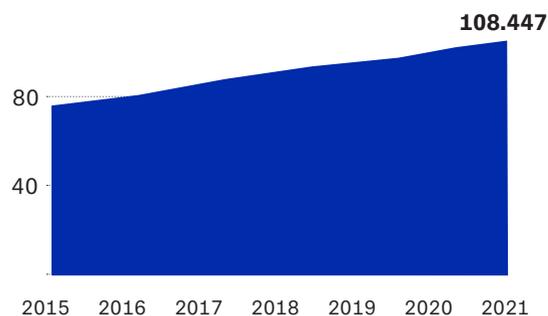
EN CIFRAS

1. CUOTA DE MERCADO



Cuota de mercado en 2021

2. POBLACIÓN PROTEGIDA EN NAVARRA



3. INVERSIÓN EN NAVARRA

724.979,21€

Invertidos en nuestra comunidad con el fin de mejorar el entorno.

| INVERSIONES | 2021 |
|--|-------------------|
| Construcciones | 0,00 |
| Maquinaria e instalaciones técnicas | 419.851,04 |
| Aplicaciones informáticas | 108.932,60 |
| Mobiliario | 70.895,23 |
| Elementos de transporte | 72.679,25 |
| Activos utilizados en regímenes de arrendamiento | 0,00 |
| Equipos para procesos de información | 52.621,09 |
| Total | 724.979,21 |

4. NÚMERO DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS PROTEGIDOS

15.952

Trabajadores protegidos.

5. ACCIDENTES GRAVES

33

En total en 2021.

6. ÍNDICE DE INCIDENCIA Y JORNADAS PERDIDAS POR EL TRABAJADOR

CONTINGENCIA PROFESIONAL

| | |
|----------------------------------|-------|
| Índice de incidencia | 43,87 |
| Jorn. perdidas por el trabajador | 2,07 |

CONTINGENCIA COMÚN

| | |
|--|--------|
| Índice de incidencia (con COVID) | 624,86 |
| Jorn. perdidas por el trabajador (con COVID) | 15,37 |

Índice de Incidencia (sin COVID)

| | |
|--|--------|
| Índice de incidencia (sin COVID) | 432,53 |
| Jorn. perdidas por el trabajador (sin COVID) | 13,41 |

7. INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

381

En total en 2021.

8. LABORATORIO DE BIOMECÁNICA

702

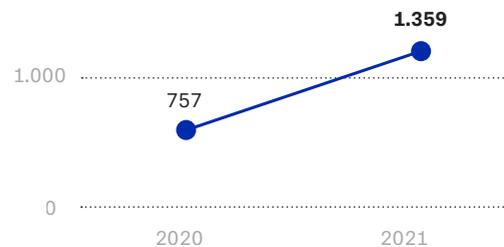
Valoraciones funcionales.

9. ENFERMERÍA

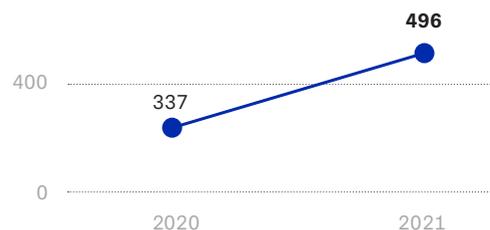
16.381

Actuaciones de enfermería.

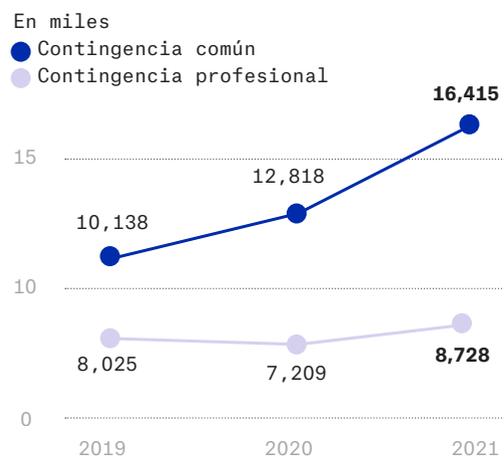
10. CONSULTAS DE PSICOLOGÍA



11. CONSULTAS/TRÁMITES DE LA TRABAJADORA SOCIAL



12. PACIENTES ATENDIDOS



13. RESONANCIAS MAGNÉTICAS

3.377

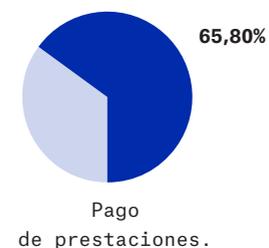
En 2021 se realizaron 3.377 resonancias magnéticas.

14. SESIONES DE REHABILITACIÓN

35.698

Sesiones.

15. PAGO DE PRESTACIONES



16. SATISFACCIÓN DEL SERVICIO

| | |
|-----------|------|
| Empresa | 8,17 |
| Pacientes | 8,37 |

17. NÚMERO DE LLAMADAS RECIBIDAS EN EL SERVICIO DE INFOPRESTACIONES

7.989

Llamadas recibidas en el servicio de infoprestaciones.

**18. VISITAS
A LA PÁGINA WEB**

336.239

Visitas en 2021.

**19. DÍAS DE RESPUESTA
A LAS SOLICITUDES
DE PAGO DIRECTO**

4,42

Damos respuesta a las solicitudes de pago directo en 4,42 días, frente a los 30 días que marca la normativa.

20. EMPLEADOS

| | |
|---------|-----|
| Mujeres | 56% |
| Hombres | 44% |

| | |
|--------------------------|------|
| EMPLEADOS * | 2021 |
| Médicos | 33 |
| Enfermeros | 29 |
| Fisioterapeutas | 23 |
| Administración y gestión | 70 |
| Gestores | 17 |
| Psicólogas | 2 |

Se contabilizan como efectivo a personal a tiempo completo, jornada parcial y reducción de jornada.

**21. FORMACIÓN
EMPLEADOS**

2.734

Horas.

02.

**GOBIERNO
CORPORATIVO**

Somos una asociación privada de empresarios sin ánimo de lucro, autorizada por el Ministerio competente. Manejamos recursos públicos y por eso pertenecemos al sector público estatal. Tampoco tenemos beneficios y devolvemos nuestros excedentes al sistema, con lo que *contribuimos a su sostenibilidad.*

MARCO DE ACTUACIÓN

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de representación de Mutua Navarra son tres: Junta Directiva, Comisión de prestaciones, y Comisión de control y seguimiento. Su función es dar el visto bueno a las decisiones adoptadas por el Comité de Dirección en materia de organización y gestión de la entidad. Todos ellos están integrados por representantes de las empresas asociadas y representantes de los trabajadores.

JUNTA DE DIRECTIVA

Como órgano ejecutivo de gobierno, le corresponde la administración y representación de Mutua Navarra. Está compuesta por:

| CARGO | MIEMBRO | REPRESENTANTE |
|------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Caja Rural | Ricardo Goñi Leranoz |
| Secretaria | Laboratorios Cinfa | Patricia Elía Goñi |
| Vocal | Diario de Navarra | Lourdes Paz Giménez |
| Vocal | Volkswagen Navarra | Kai Joern Feuerherdt |
| Vocal | Servicios de la Comarca de Pamplona | Manuel Iribarren Oscoz |
| Vocal | Smurfit Kappa Navarra | Juan Antonio Badía Roger |
| Vocal | Gobierno de Navarra | Amaia Goñi Lacabe |
| Vocal | Gobierno de Navarra | Fermin Casado Leoz |
| Vocal | Gobierno de Navarra | Raquel San Martín Ederra |
| Vocal | Conf. de Empresarios de Navarra | José Manuel Ayesa Dianda |
| Vocal | MAPSA, S. Coop | Luis Esparza Azcona |
| Vocal | Esteban Santamaría Echarte | Represente de los trabajadores |

COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

La participación institucional en el control y seguimiento de la gestión de Mutua se canaliza a través de este órgano. Está compuesto por:

| CARGO | MIEMBRO | REPRESENTANTE |
|------------|-----------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Caja Rural | Ricardo Goñi Leranoz |
| Vocal | CC.00 | Carmen Sesma Beruete |
| Vocal | UGT | M ^a Soledad Vicente Yoldi |
| Vocal | UGT | M ^a José Latasa Sánchez |
| Vocal | Schmidt-Clemens Spain | Ramón Echeverría Erce |
| Vocal | Graftech Iberica | Miguel Celaya Garcia |
| Vocal | CC.00 | Alfredo Sanz Zufía |
| Suplente | CC.00 | Pilar Arriaga García |

COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

A través de este órgano se otorgan a los trabajadores asociados prestaciones adicionales no incluidas en la Seguridad Social. Está compuesto por:

| CARGO | MIEMBRO | REPRESENTANTE |
|------------|-----------------|--------------------------------------|
| Presidente | Caja Rural | Ricardo Goñi Leranoz |
| Vocal | CC.00 | Carmen Sesma Beruete |
| Vocal | UGT | M ^a José Latasa Sánchez |
| Vocal | Gestamp Navarra | Javier Domínguez Barrera |
| Vocal | UGT | M ^a Soledad Vicente Yoldi |
| Vocal | Tasubinsa | Josune Valdivieso López |
| Suplente | CC.00 | Alfredo Sanz Zufía |

2. PROPÓSITO, MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

PROPÓSITO

Trabajamos por un bienestar sostenible, ayudando a que las personas se sientan mejor.

- **Bienestar:** visión global del bienestar tanto en el ámbito económico, como de la salud.
- **Sostenible:** sostenibilidad económica, responsabilidad social con nuestro entorno, riguroso cumplimiento ético y normativo desde la transparencia.
- **Personas** se sientan mejor: detrás de la palabra asesor, trabajador, afiliado o paciente siempre están las personas y ellas deben ser el centro de todo lo que hacemos ayudándoles dentro de nuestro ámbito de actuación.

MISIÓN

Aportamos salud, bienestar, y sostenibilidad a personas trabajadoras y empresas. Gestionamos recursos y prestaciones sociales de forma responsable y eficiente, orientados a resultados excelentes.

VISIÓN

Una Mutua con +

- + **Flexibilidad:** Siendo más flexibles y adaptativos a los cambios.
- + **Ágil:** Queremos poder combinar la excelencia en la consecución de resultados a corto plazo a través de la gestión y la mejora continua, con la capacidad de generar el cambio a través de la estrategia y la innovación.

- + **Liderazgo:** Queremos ser más líderes en Navarra, siendo la mutua de referencia. Esto lo conseguiremos potenciando el liderazgo en las personas hacia un modelo de más autogestión, a través de la experiencia de nuestros empleados, continuando y reforzando nuestras acciones sobre su desarrollo y bienestar.
- + **Valor al afiliado:** El bienestar de nuestros asociados y sus trabajadores es nuestra razón de ser. Debemos seguir orientando la organización a los procesos de los afiliados.
- + **Human Tech:** Estamos en plena revolución tecnológica y debemos apostar por las nuevas tecnologías como palanca fundamental para incrementar el valor de nuestros afiliados, yendo a modelos de desarrollo más ágiles orientados a los procesos y apostando por nuevas herramientas.

VALORES

1. Estamos orientados al mutualista.
2. Conseguimos resultados.
3. Confiamos en nuestras posibilidades y en lo que hacemos.
4. Nos importan las personas.
5. Somos azules, promovemos la salud.
6. Nos reinventamos.
7. Tenemos personas comprometidas con la organización.
8. Realizamos una gestión profesional, ética y honesta.

3. CÓDIGO ÉTICO

En Mutua Navarra estamos comprometidos con el respeto y la aplicación del “Código ético”. Por ello, contamos con el documento que recoge una serie de principios fundamentales que seguimos firmemente para ofrecer unos servicios óptimos a nuestros mutualistas y sostenibles en el largo plazo. Puede leer el documento completo en nuestra web: www.mutuanavarra.es/codigoetico

4. PREVENCIÓN DE DELITOS

Mutua Navarra, en su compromiso con la legalidad vigente y con la lucha contra la comisión de cualquier actividad delictiva, ha decidido dotarse de las medidas organizativas y de control adecuadas para evitar cualquier hecho con alcance de responsabilidad para la organización. Por ello, desde Mutua Navarra se acordó la implantación de un sistema de prevención de delitos estableciendo el mandato expreso al Comité de Transparencia para que proceda a desarrollar las medidas efectivas de control y supervisión necesarias. El Comité de Transparencia de Mutua Navarra, en cumplimiento del mandato y del compromiso con los valores de la organización, ha procedido a implantar un programa para la prevención de delitos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Llevar a cabo las acciones necesarias para la creación y aseguramiento de una cultura ética, y ambiente de cumplimiento normativo para el personal de la entidad, así como la promoción y defensa de los valores de Mutua Navarra.

- Creación de un marco de prevención y detección respecto a la posible comisión de delitos por los empleados y directivos de Mutua Navarra de acuerdo con las novedades legales introducidas por la reforma del Código Penal.
- Detectar con la mayor celeridad cualquier infracción de la presente política y la comisión de delitos por el personal adscrito a la organización y todo ello con la finalidad de reportar a las autoridades cualquier hecho relevante y poder proceder a mejorar las medidas descritas en la presente política.
- La creación y dotación de los recursos necesarios para que ser operativos y eficaces.

5. PRINCIPAL NORMATIVA APROBADA EN 2021

Resolución de 21 de diciembre de 2020, de la Tesorería General de la Seguridad Social

Por la que se determina la finalización del ingreso diferido de la cotización a que se refiere el apartado 2 de la disposición transitoria segunda de la Orden TAS/1562/2005, de 25 de mayo, por la que se establecen normas para la aplicación y desarrollo del Reglamento general de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio

Corrección de errores de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021

Resolución de 4 de enero de 2021, de la Dirección General de Trabajo

Por la que se registra y publica la prórroga de ultraactividad del Convenio colectivo general de ámbito estatal, para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Orden Foral 2/2021, de 20 de enero, de la Consejera de Salud

Por la que se modifican parcialmente las medidas adoptadas en la Orden Foral 63/2020, de 14 de diciembre, de la Consejera de Salud, por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, para la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19.

Real Decreto 46/2021, de 26 de enero

Sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, de las pensiones de Clases Pasivas y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2021.

Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero

De refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa del empleo

Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero

Por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico.

Orden Foral 9/2021, de 25 de marzo, de la Consejera de Salud

Por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, para el municipio de Milagro, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19.

Orden Foral 10/2021 de 29 de marzo, de la Consejera de Salud

Por la que se modifica parcialmente la Orden Foral 5/2021, de 23 de febrero, de la Consejera de Salud, por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, para la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19.

Ley 2/2021, de 29 de marzo

De medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo

Por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos

Ley 3/2021, de 12 de abril

Por la que se adoptan medidas complementarias, en el ámbito laboral, para paliar los efectos derivados del COVID-19.

DECRETO FORAL DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA 15/2021

Por el que se adoptan medidas preventivas extraordinarias para el municipio de Cadreita como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada de la COVID-19.

Decreto foral de la presidenta de la comunidad foral de Navarra 13/2021

Por el que se prorrogan las medidas adoptadas en el Decreto Foral de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra 10/2021, de 23 de marzo, por el que se establecen medidas para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

Orden Foral 16/2021, de 14 de mayo, de la Consejera de Salud

Por la que se modifica la Orden Foral 13/2021, de 9 de mayo, de la Consejera de Salud Por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, para la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19

Real Decreto-ley 10/2021, de 18 de mayo

Por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca Filomena

Orden Foral 17/2021, de 18 de mayo, de la Consejera de Salud

Por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, para la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19.

Real Decreto-ley 11/2021, de 27 de mayo

Sobre medidas urgentes para la defensa del empleo, la reactivación económica y la protección de los trabajadores autónomos.

Orden Foral 18/2021, de 27 de mayo, de la Consejera de Salud

Por la que se modifica la Orden Foral 17/2021, de 18 de mayo, de la Consejera de Salud Por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, para la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19.

Orden Foral 19/2021, de 1 de junio, de la Consejera de Salud

Por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, para la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19.

Resolución de 4 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Sanidad

Por la que se publica el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre la declaración de actuaciones coordinadas frente a la COVID-19

Orden Foral, 21/2021, de 15 de junio, de la Consejera de Salud

Por la que se prorroga y modifica la Orden Foral 19/2021, de 1 de junio, de la Consejera de Salud, por la que se adoptaron medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, para la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19.

Ley 10/2021, de 9 de julio

De trabajo a distancia. En las disposiciones adicionales y finales se tratan otros asuntos relativos a IVA, prestaciones.

Orden Foral 24/2021, de 19 de julio, de la Consejera de Salud

Por la que se modifica la Orden Foral 22/2021, de 29 de junio, de la Consejera de Salud por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, para la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia, de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19.

Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil**Orden Foral 26/2021, de 27 de julio, de la Consejera de Salud**

Por la que se prorroga y modifica la Orden Foral 22/2021, de 29 de junio, de la Consejera de Salud, por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, para la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia, de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19.

Resolución de 3 de agosto de 2021 de la DG0SS

Se establecen los términos para la aplicación a las MCCSS de los coeficientes para la gestión de la prestación económica de ITCC de los trabajadores por cuenta ajena de las empresas asociadas.

Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre

De medidas urgentes para la protección del empleo, la recuperación económica y la mejora del mercado de trabajo.

Ley 12/2021, de 28 de septiembre

Por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales.

Orden Foral 35/2021, de 29 de septiembre, de la Consejera de Salud

Por la que se dejan sin efecto las restricciones derivadas de las medidas específicas vigentes como consecuencia de la situación epidemiológica derivada del COVID-19.

Resolución de 18 de octubre de 2021, de la Secretaría General Técnica

"Por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social y la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, para el acceso telemático a los informes médicos de los expedientes administrativos del INSS".

Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre

"De transposición de directivas, de la Unión Europea en las materias de bonos garantizados, distribución transfronteriza de organismos de inversión colectiva, datos abiertos y reutilización de la información del sector público, ejercicio de derechos de autor y derechos afines aplicables a determinadas transmisiones en línea y a las retransmisiones de programas de radio y televisión, exenciones temporales a determinadas importaciones y suministros, de personas consumidoras y para la promoción de vehículos de transporte por carretera limpios y energéticamente eficientes."

Orden SND/1248/2021, de 5 de noviembre

Por la que se modifica el Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre, por el que se regulan las sustancias y preparados medicinales psicotrópicos, así como la fiscalización e inspección de su fabricación, distribución, prescripción y dispensación, para incluir nuevas sustancias.

Orden ISM/1261/2021, de 16 de noviembre

Por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2021 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social

Orden TES/1287/2021, de 22 de noviembre

Por la que se adapta en función del progreso técnico el Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

Real Decreto 1076/2021, de 7 de diciembre

Por el que se modifica el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.

Orden PCM/1353/2021, de 2 de diciembre

Por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional para el ejercicio 2021.

Orden HFP/1499/2021, de 28 de diciembre

Por la que se publican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público a partir del 1 de enero de 2022.

Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre

De medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Ley 22/2021, de 28 de diciembre

De Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. Modificaciones en la Ley General Presupuestaria.

1. PERFIL DEL CONTRATANTE

Con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a la actividad contractual de Mutua Navarra, la difusión del perfil del contratante de esta entidad se difunde a través de Internet.

En cumplimiento de la Ley 9/2017 de 8 noviembre de Contratos del Sector Público, Mutua Navarra utiliza la Plataforma de Contratación del Sector Público para difundir su perfil del contratante.

Puedes acceder al perfil del contratante de Mutua Navarra desde la Plataforma de Contratación del Sector Público para consultar los contratos adjudicados y los datos estadísticos referentes al porcentaje en volumen presupuestario. Además, puede encontrar guías informativas para darte de alta y presentarte a los concursos.

2. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Desde el pasado 15 de enero de 2015 se establece la obligatoriedad del uso de la factura electrónica para todos los proveedores de servicios de las Administraciones Públicas, en cumplimiento de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

A los efectos de lo previsto en dicha Ley las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social tendrán la consideración de Administraciones Públicas. Desde la fecha indicada -15 de enero de 2015-, los proveedores de Mutua Navarra que sean sociedades anónimas o limitadas (no las personas físicas) con facturas cuyo importe sea superior a 5.000 euros estarán obligados al uso del formato electrónico Factura E, no siendo válido ningún otro formato y

debiendo estar las facturas firmadas con firma electrónica basada en un certificado reconocido. Las facturas deberán presentarse en un registro público único, llamado FACe, dentro de los 30 días seguidos a la fecha de entrega del bien o de la prestación del servicio.

Para el resto de facturas, de importe inferior a 5.000 euros (con IVA), el emisor podrá decidir si enviarlas en formato papel o electrónico.

03.

SOSTENIBILIDAD

En Mutua Navarra
llevamos años
trabajando la
*sostenibilidad en todas
sus formas*: económica,
ambiental y social.
Forma parte de
nuestra de ser,
de cómo somos
y cómo actuamos.

SOSTENIBILIDAD

1. SOSTENIBILIDAD EN MUTUA NAVARRA

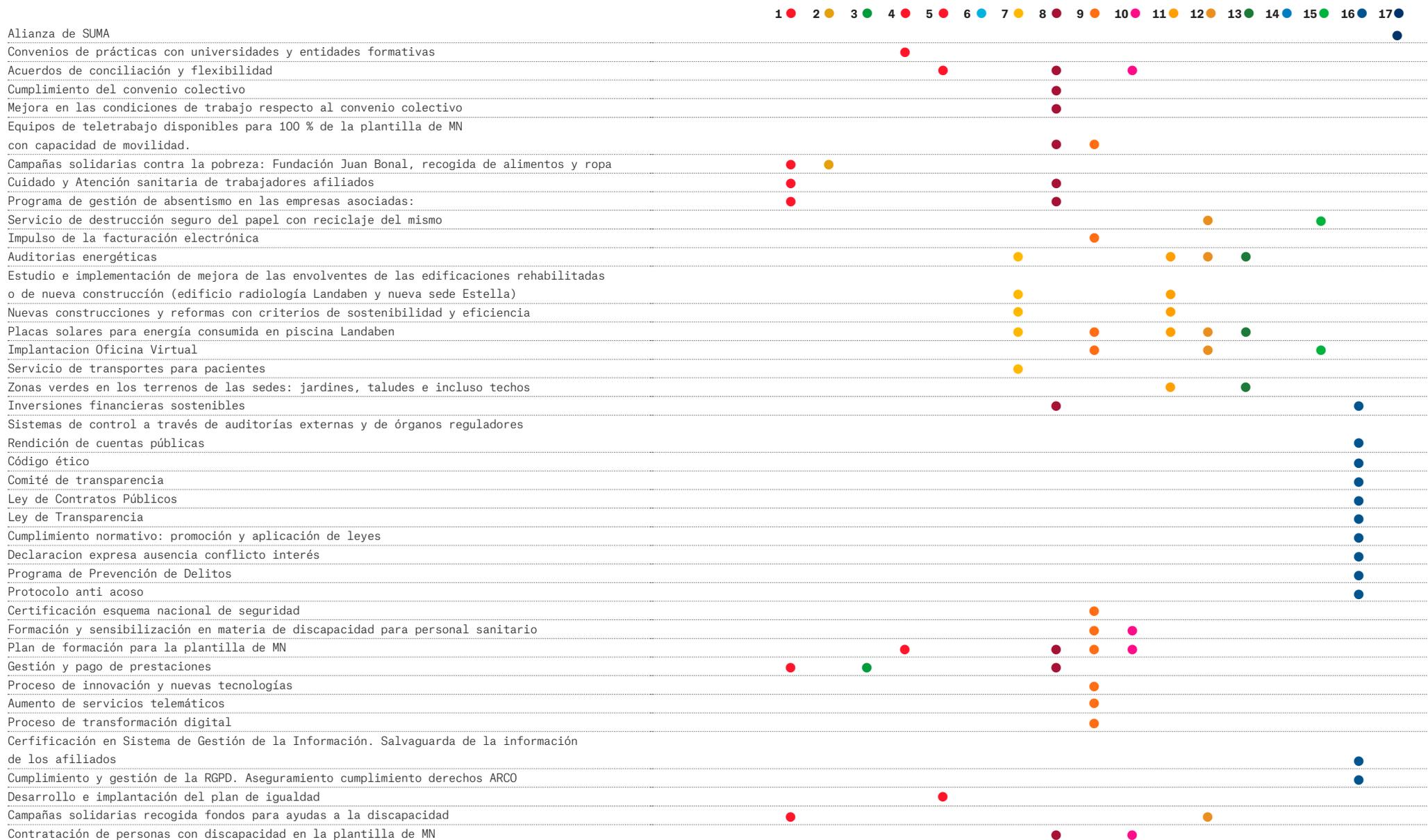
En Mutua Navarra somos conscientes de que formamos parte de un entorno y la importancia que tiene ser responsables aportando y garantizando la sostenibilidad del mismo.

Por este motivo, desde hace años impulsamos acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nuestra actividad ya supone una gran aportación a la sostenibilidad, pero queremos ir más allá, nuestro objetivo es ser un actor activo en el desarrollo y bienestar de Navarra.

Por ello, el pasado año el Comité de Dirección de Mutua Navarra realizó un análisis estratégico con el fin de analizar cada una de las acciones que llevaba a cabo la entidad en el ámbito de la sostenibilidad. El resultado es el que podéis ver a continuación: más de 80 acciones que se engloban en los siguientes ODS:

- Fin de la pobreza
- Hambre 0
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agua limpia y saneamiento
- Energía limpia y no contaminante
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructura
- Reducción de desigualdades
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumos responsables
- Acción por el clima
- Vida de ecosistemas terrestres
- Paz, justicia e instituciones sociales
- Alianzas para lograr los objetivos

OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Sensibilización en temas de discapacidad para empresas asociadas | ● | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Adaptación de infraestructuras a las diversas discapacidades | | | | | | | | | ● | | | | | | | | |
| Acompañamiento socio-laboral a trabajadores con accidentes graves y secuelas | ● | | ● | | | | | ● | | ● | | | | | | | |
| Colaboración con Fundación Ideas en el ámbito de la discapacidad | ● | | | | | | | ● | | | | | | | | | |
| Concesión de Prestaciones Complementarias | ● | | ● | | | | | ● | | | | | | | | | |
| Experiencia empática con Fundación Ideas | ● | | | | | | | ● | | ● | | | | | | | |
| Proyecto Fundación Adecco para reinclusión social y laboral de trabajadores incapacitados a consecuencia de AT | ● | | | | | | | ● | | | | | | | | | |
| Estiramientos para los empleados | | | ● | | | | | | | | | | | | | | |
| Divulgación y sensibilización de hábitos saludables en entornos laborales (Premio Azul, jornadas, etc...) | | | ● | | | | | ● | ● | | | | | | | | |
| Divulgación y sensibilización de riesgos laborales a través del Plan de Actividades Preventivas | | | ● | | | | | ● | | | | | | | | | |
| Fichas de hábitos saludables para los empleados, incluidas recomendaciones alimentación | | ● | ● | | | | | | | | | | | | | | |
| Firma adhesión a la declaración de Luxemburgo | | | ● | | | | | ● | | | | | | | | | |
| Plan de Prevención de Riesgos Laborales para plantilla de MN | | | | | | | | ● | | | | | | | | | |
| Programa de Salud de Empresa Saludable para plantilla de MN | | | ● | | | | | ● | | | | | | | | | |

Objetivos y metas de desarrollo sostenible

1.Fin de la pobreza 2.Hambre 0 3.Salud y bienestar 4.Educación de calidad 5.Igualdad de genero 6.Agua limpia y saneamiento 7.Energía limpia y no contaminante 8.Trabajo decente y crecimiento económico 9.Industria, innovación e infraestructura 10.Reducción de las desigualdades 11.Ciudades y comunidades sostenibles 12.Producción y consumos responsables 13.Acción por el clima 14.Vida submarina 15.Vida de ecosistemas terrestres 16.Paz, justicia e instituciones solidas 17.Alianzas para lograr los objetivos

04.

**GESTIÓN
ECONÓMICA**

Colaboramos con la Seguridad Social en la gestión de las prestaciones públicas, devolviendo los excedentes que generamos cada año. Nuestro presupuesto se integra en los Presupuestos Generales del Estado y nuestra gestión económica es auditada anualmente por la Intervención General de la Seguridad Social.

NUESTRA GESTIÓN

1. METODOLOGÍA

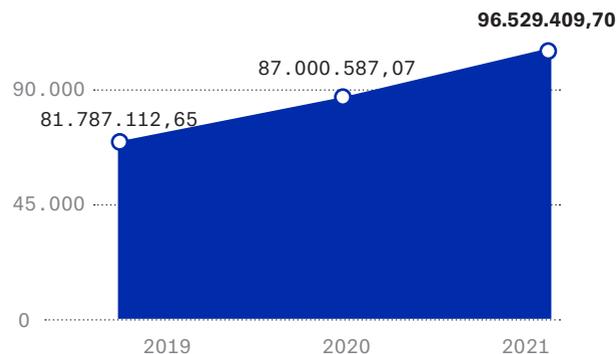
Apostamos por la mejora continua y la innovación. Nuestra metodología de gestión está basada en el modelo EFQM habiendo obtenido el sello EFQM 500+.

2. PROTECCIÓN DE ACTIVOS

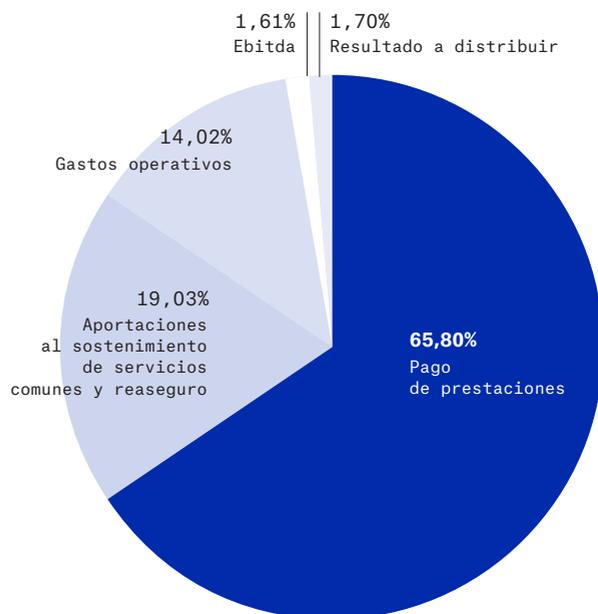
De forma permanente, para garantizar la protección de nuestros activos de información, la seguridad de nuestros sistemas se somete a una revisión exhaustiva. Como parte de este proceso nos hemos certificado en el estándar internacional para la Seguridad de la Información ISO 27001 y en el Esquema Nacional de Seguridad (categoría ALTA).

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

1. INGRESOS POR CUOTAS



2. RATIO GASTOS/INGRESOS POR COTIZACIONES



3. COBERTURA DE RESERVAS

RESERVA ESTABILIZACIÓN CP

25.496.576,10€

Atender los posibles resultados negativos futuros que se produzcan en la gestión de las contingencias profesionales.

RESERVA ESTABILIZACIÓN CC

1.380.564,27€

Atender los posibles resultados negativos futuros que se produzcan en la gestión de las contingencias comunes.

RESERVA ESTABILIZACIÓN CATA

554.699,84€

Atender los posibles resultados negativos futuros que se produzcan en la gestión de la prestación.

RESERVAS COMPLEMENTARIAS

0,00€

Pago de exceso de gastos de administración, de gastos procesales derivados de pretensiones que no tengan por objeto prestaciones de Seguridad Social y de sanciones administrativas.

RESERVA ASISTENCIA SOCIAL

1.565.437,69€

Pago de prestaciones de asistencia social autorizadas, como acciones de rehabilitación y de recuperación y reorientación profesional y medidas de apoyo a la adaptación de medios esenciales y puestos de trabajo, a favor de los trabajadores accidentados protegidos por las mismas y, en particular, para aquellos con discapacidad sobrevenida, y ayudas a sus derechohabientes, ajenas y complementarias a las incluidas en la Seguridad Social.

D. BALANCE DE SITUACIÓN

| ACTIVO | Ejercicio 2021 | Reexp.Ejer.2020 |
|--|-----------------------|------------------------|
| A. Activo no corriente | 20.085.193,91 | 13.648.260,45 |
| I. Inmovilizado intangible | 711.539,85 | 819.914,64 |
| II. Inmovilizado material | 10.836.472,91 | 10.729.052,89 |
| III. Inversiones inmobiliarias | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones financieras a largo plazo | 8.527.980,79 | 2.087.465,91 |
| VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo | 9.200,36 | 11.827,01 |
| B. Activo corriente | 44.794.220,94 | 62.061.587,36 |
| I. Activos en estado de venta | 0,00 | 0,00 |
| II. Existencias | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudores y otras cuentas a cobrar | 28.631.565,57 | 44.027.114,50 |
| IV. Inversiones financieras a corto | 99.946,35 | 5.830.555,26 |
| V. Ajustes por periodificación | 165.217,37 | 195.211,39 |
| VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 15.897.491,65 | 12.008.706,21 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 64.879.414,85 | 75.709.847,81 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Ejercicio 2021 | Reexp.Ejer.2020 |
|---|-----------------------|------------------------|
| A. Patrimonio neto | 35.281.846,44 | 35.532.175,46 |
| I. Patrimonio aportado | 0,00 | 0,00 |
| II. Patrimonio generado | 35.281.846,44 | 35.532.175,46 |
| III. Ajustes por cambio de valor | 0,00 | 0,00 |
| IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados | 0,00 | 0,00 |
| B. Pasivo no corriente | 0,00 | 0,00 |
| I. Provisiones a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| C. Pasivo corriente | 29.597.568,41 | 40.177.672,35 |
| I. Provisiones a corto plazo | 8.639.811,89 | 10.529.441,52 |
| II. Deudas a corto plazo | 279.261,01 | 260.288,79 |
| IV. Acreedores y otras cuentas a pagar | 20.678.495,51 | 29.387.942,04 |
| V. Ajustes por periodificación | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 64.879.414,85 | 75.709.847,81 |

E. CUENTA DE RESULTADOS

| | 2021 | 2020 |
|--|------------------------|------------------------|
| 1. Cotizaciones sociales | 96.529.409,70 | 87.000.587,07 |
| a) Régimen general | 24.662.866,66 | 19.224.949,83 |
| b) Régimen especial de trabajadores autónomos | 3.789.095,20 | 3.607.797,69 |
| g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales | 68.077.447,84 | 64.167.839,55 |
| 2. Transferencias y subvenciones recibidas | 20.125.881,90 | 48.657.355,11 |
| a) Del ejercicio | 20.125.881,90 | 48.657.355,11 |
| a.2) Transferencias | 20.125.881,90 | 48.657.355,11 |
| 3. Prestaciones de servicios | 442.052,42 | 322.302,91 |
| 4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros ingresos de gestión ordinaria | 9.042.696,39 | 6.316.061,25 |
| b) Otros ingresos | 44.210,76 | 44.468,34 |
| c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión | 344.559,99 | 402.955,96 |
| d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada | 8.653.925,64 | 5.868.636,95 |
| 6. Excesos de provisiones | 33.461,29 | 176.366,26 |
| A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6) | 126.173.501,70 | 142.472.672,60 |
| 7. Prestaciones sociales | -76.793.755,87 | -92.557.680,01 |
| b) Incapacidad temporal | -58.523.879,12 | -54.634.100,02 |
| c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones | -6.738.906,61 | -5.579.528,17 |
| e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas | -1.093.219,89 | -733.256,55 |
| f) Prestaciones sociales | -44.209,07 | -44.468,34 |
| g) Prótesis y vehículos para inválidos | -56.234,28 | -34.160,20 |
| h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria | -245.744,49 | -246.784,73 |
| i) Otras prestaciones | -10.091.562,41 | -31.285.382,00 |
| 8. Gastos de personal | -7.936.551,80 | -7.391.736,88 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | -5.841.923,92 | -5.494.168,91 |
| b) Cargas sociales | -2.094.627,88 | -1.897.567,97 |
| 9. Transferencias y subvenciones concedidas | -27.036.146,49 | -24.711.503,86 |
| a) Transferencias | -18.375.196,71 | -16.558.477,18 |
| b) Subvenciones | -8.660.949,78 | -8.153.026,68 |
| 10. Aprovisionamientos | -4.211.732,07 | -4.354.214,07 |
| a) Compras y consumos | -4.211.732,07 | -4.354.214,07 |
| 11. Otros gastos de gestión ordinaria | -10.191.067,91 | -11.701.511,71 |
| a) Suministros y servicios exteriores | -1.395.946,14 | -1.268.461,13 |
| b) Tributos | -8.823,75 | -8.487,51 |
| d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión | -491.234,86 | -432.105,49 |
| e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión | -1.423.255,84 | -1.338.531,94 |
| f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación | -6.871.807,32 | -8.653.925,64 |
| 12. Amortización del inmovilizado | -658.480,88 | -654.683,92 |
| B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12) | -126.827.735,02 | -141.371.330,45 |

E. CUENTA DE RESULTADOS

| | Ejercicio 2021 | 2020 |
|---|--------------------|---------------------|
| I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B) | -654.233,32 | 1.101.342,15 |
| 13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta | -67.453,10 | -5.028,70 |
| b) Bajas y enajenaciones | -67.453,10 | -5.028,70 |
| 14. Otras partidas no ordinarias | 90.677,13 | 66.903,09 |
| a) Ingresos | 90.677,13 | 66.903,09 |
| II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14) | -631.009,29 | 1.163.216,54 |
| 15. Ingresos financieros | 287.067,97 | 309.193,63 |
| b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado | 287.067,97 | 309.193,63 |
| 16. Gastos financieros | -27,15 | -70,07 |
| 17. Gastos financieros imputados al activo | 0,00 | 0,00 |
| 18. Variación del valor razonable en activos financieros | 0,00 | 0,00 |
| 19. Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 |
| 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros | 0,00 | 0,00 |
| III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20) | 287.040,82 | 309.123,56 |
| IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III) | -343.968,47 | 1.472.340,10 |
| ± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR | | -7.262,43 |
| VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO | | 1.465.077,67 |

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

La gestión presupuestaria en Mutua Navarra se lleva a cabo de forma rigurosa con el objetivo de asegurar que se dispone del presupuesto necesario para el funcionamiento de la entidad.

- a. El grado de ejecución del presupuesto ha sido del 96.38%, porcentaje que asciende al 97.9% para las operaciones corrientes (capítulos 1 a 6).
- b. El presupuesto destinado a inversiones en el ejercicio 2021 representa el 0.6% del presupuesto de operaciones corrientes.

5. CONTRATOS ADJUDICADOS

- a. La gestión de compras en Mutua Navarra está sujeta a la normativa de Contratación Pública. Durante el ejercicio 2021 se han formalizado contratos por importe de 2,23 millones de euros. El 72,78% han sido adjudicados mediante procedimientos abiertos, el 9,79% por procedimientos negociados, el 5,68% mediante sistemas dinámicos de adquisición y el 11,74% restante han sido contratos menores.
- b. En el ámbito de los pagos a proveedores el periodo medio de pago de Mutua Navarra es de 6.93 días, muy inferior a los 30 días establecidos por la normativa de a

05.

**ASISTENCIA
SANITARIA**

Nuestro trabajo se basa en todo momento en la *objetivación de datos, la medición, la evidencia científica y el seguimiento de estrictos protocolos médicos*. Todo ello llevado a cabo por magníficos profesionales sanitarios que trabajan en las mejores instalaciones con el fin de ofrecer la mejor Calidad Asistencial a nuestros asociados y pacientes.

ASISTENCIA SANITARIA

1. ACTUACIONES EN CONTINGENCIA PROFESIONAL Y EN CONTINGENCIA COMÚN

63.571

Atenciones en Contingencia Común

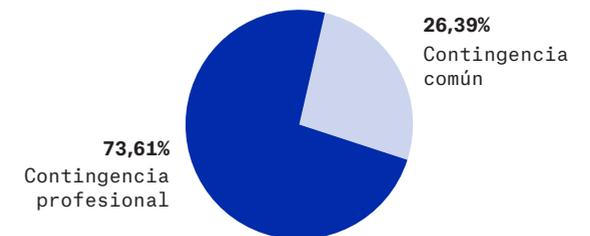
| | |
|-----------------|--------|
| Presencial | 14.504 |
| Telefónica | 42.891 |
| Gestión externa | 5.874 |
| Video consulta | 302 |

49.442

Atenciones en Contingencia Profesional

| | |
|-----------------|--------|
| Presencial | 40.461 |
| Telefónica | 3.058 |
| Gestión externa | 5.884 |
| Otras | 39 |

2. PORCENTAJE DE ACTUACIONES SANITARIAS PRESENCIALES



3. NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS

PACIENTES ATENDIDOS

En miles

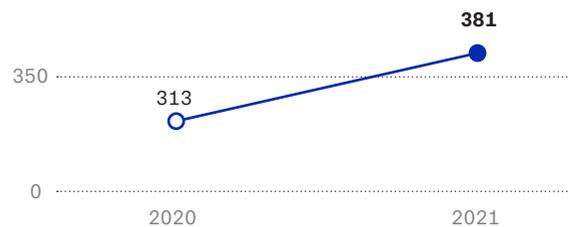


4. INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

381

El pasado 2021 el equipo de cirugía de Mutua Navarra realizó un total de 381 cirugías. El trabajo realizado por todos los integrantes de este equipo permite a Mutua Navarra ofrecer a los pacientes una recuperación completa.

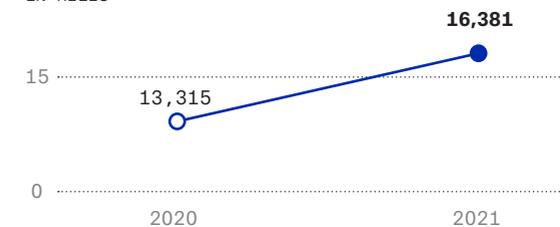
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS



5. ASISTENCIA EN ENFERMERÍA

ACTUACIONES DE ENFERMERÍA

EN MILES



6. ESTUDIOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL



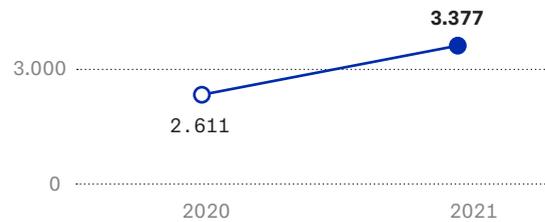
RADIODIAGNÓSTICO

1. PRUEBAS REALIZADAS

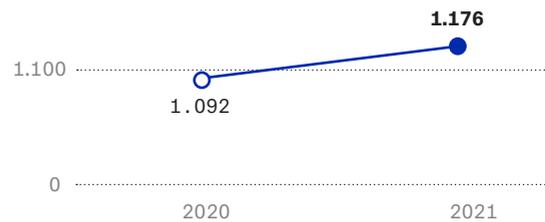
+13.000

Resonancias desde su puesta en marcha

RESONANCIAS REALIZADAS



ECOGRAFÍAS REALIZADAS



PRUEBAS DE RAYOS X REALIZADAS



REHABILITACIÓN

1. PROTOCOLOS EN VIDEO PARA REHABILITACIÓN

Desde el área de rehabilitación (RHB) se trabaja en un sistema estandarizado y homogéneo de valoración a los pacientes a través de valoraciones funcionales de las diferentes regiones anatómicas teniendo en cuenta la patología. Para ello, se realizan videos de las diferentes mediciones (movilidad, fuerza, test clínicos, ...) para realizar acogidas o como fuente de conocimiento donde consultar las dudas.

2. MY WELLNESS

Desde el servicio de rehabilitación de Mutua Navarra la apuesta es clara: rehabilitación activa. Por ello, se amplia y revisa continuamente los ejercicios que se prescriben en el servicio de RHB de MN para intentar cubrir la totalidad de los pacientes. Muestra de ello son las más de 3.500 personas inscritas y 800 ejercicios grabados. Por último, se establecen clases online impartidas en directo por una profesional de la fisioterapia que se encarga de guiar, tutorizar y dinamizar grupos de pacientes según la zona anatómica a trabajar (cervical, lumbar y hombro).

+3.500

Personas inscritas

800

Ejercicios grabados

3. SISTEMA DE POLEA EXCÉNTRICA PARA PATOLOGÍA DE TENDONES

Se adquiere un equipo para ejecutar ejercicios focalizados en las fases excéntricas cuyo objetivo es mejorar patologías de tendones.

4. ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ELECTROTERAPIA DE ÚLTIMA GENERACIÓN (ENDOMED)

Con esta adquisición podemos realizar la terapia tanto transcutánea como de forma percutánea, así como modificar múltiples parámetros de la corriente que vamos a aplicar.

5. AMPLIACIÓN DEL ESPACIO DE DESARROLLO DE TERAPIAS ACTIVAS

Con el fin de potenciar la terapia activa, se ha ampliado el espacio dedicada a ésta con nuevos materiales funcionales y de fuerza —bancos Bench o la jaula Omnia—.

6. TELEASISTENCIA DE PACIENTES EN REHABILITACIÓN

Se ha desarrollado un sistema de teleconsulta con médicos especialistas en coordinación con fisioterapeutas y pacientes, pudiendo disponer de un servicio de calidad en todas las sedes.

7. TECARTERAPIA Y NEUROMODULACIÓN PERIFÉRICA ECOGUIADA

La **tecarterapia** es una terapia mediante la cual se hace pasar a través de la zona afectada del paciente corriente entre 300 kHz y 1 MHz, es decir, a alta frecuencia. Esta corriente permite “acelerar” el metabolismo celular por lo que favorece la regeneración del tejido. También genera un efecto neuromodulador, consiguiendo que disminuya el dolor de los pacientes.

La **neuromodulación percutánea ecoguiada** es un tratamiento novedoso en fisioterapia, mediante el cual se coloca agujas cerca del nervio o nervios que se quiera estimular con la ayuda de la ecografía. Se hace pasar corriente de diversos parámetros. Los objetivos fundamentalmente son disminuir el dolor y mejorar la fuerza y movilidad, entre otros.

8. SESIONES DE REHABILITACIÓN

35.698

Sesiones de rehabilitación

9. SESIONES DE VALORACIONES FUNCIONALES

702

Sesiones de valoraciones funcionales

10. PROCESOS CON REHABILITACIÓN SOBRE EL RESTO DE LOS PROCESOS

| | |
|--|--------|
| Procesos con rehabilitación sobre el resto de procesos | 39,52% |
| Resto de procesos | 60,48% |

11. PORCENTAJE DE PACIENTES QUE HAN RECIBIDO REHABILITACIÓN SOBRE EL TOTAL DE ATENDIDOS EN MN

| | |
|---------------------------------------|--------|
| | 2021 |
| Pacientes de Contingencia Profesional | 83,49% |
| Pacientes en Contingencia Común | 16,51% |

UNIDAD DE DOLOR

1. UNIDAD DEL DOLOR

En el año 2021 hemos puesto en marcha el proyecto de creación de la Unidad de Dolor. Este nuevo servicio cuenta con profesionales de diferentes especialidades: médicos, enfermeras, fisioterapeutas y psicólogas, con el propósito de dar respuesta de manera multidisciplinar a todos los pacientes que durante su proceso de recuperación presentan dolor de difícil manejo, teniendo presente el concepto biopsicosocial del dolor. Dentro de esta nueva unidad algunos de los servicios destacables son:

- **Infiltraciones articulares:** consiste en la administración de medicación mediante una inyección en una articulación o en el tejido que se encuentra afectado por una inflamación. Es una técnica sencilla que se lleva a cabo de forma ambulatoria. Las infiltraciones se utilizan para solucionar problemas y dolores articulares o de tejidos blandos como serían los músculos o tendones.
- **Infiltraciones de PRP:** el Plasma Rico en Plaquetas o PRP, se viene utilizando de forma satisfactoria en patologías tendinosas y articulares sobre todo en la traumatología deportiva, pero en los últimos años ha tomado auge el uso de esta técnica en la población general con buenos resultados. Es una técnica segura donde se infiltra una sustancia que se obtiene desde nuestra propia sangre y que es capaz de potenciar la regeneración del tejido lesionado.
- **Infiltraciones facetarias:** A través de este procedimiento hemos incluido el tratamiento del dolor lumbar de origen facetario a nuestro arsenal terapéutico, con el fin de aliviar el dolor. Con ello el paciente podrá beneficiarse de los programas de ejercicio terapéutico que ofrecemos.

- **Parches de capsaicina para dolor neuropático:** Un novedoso parche elaborado a partir de una sustancia derivada de la guindilla, que actúa sobre los nervios periféricos que de manera patológica generan una sensación dolorosa. Requiere ser aplicado por profesionales cualificados y formados, bajo condiciones especiales.
- **Bloqueos nerviosos:** Consiste en infiltrar a través de una guía ecográfica anestésicos locales a nivel de nervios periféricos. El objetivo es aliviar una zona afectada por dolor, permitiendo diagnosticar la afectación de un nervio específico, o disminuir el dolor para aplicar otras técnicas de movilidad y ejercicios mientras dure el efecto anestésico.

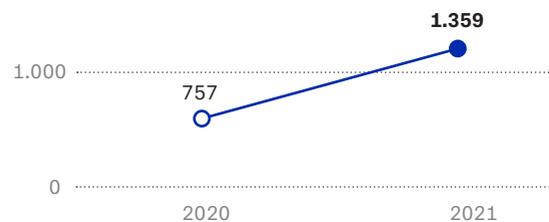
OTRAS ESPECIALIDADES

1. PSICOLOGÍA

En Mutua Navarra ofrecemos la mejor Calidad Asistencial a todos nuestros pacientes. Esto significa un cuidado 365º grados en los que el paciente puede ser tratado física y psicológicamente. Por ello, en Mutua Navarra hemos ampliado nuestra plantilla del servicio de psicología con la incorporación de una nueva profesional.

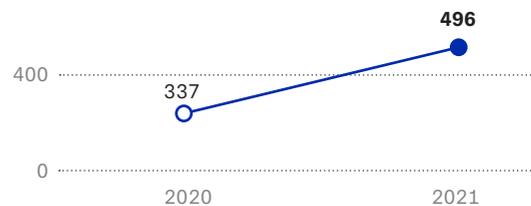
Todos los afiliados pueden acceder a este servicio ya que contamos con el sistema de tele asistencia, que nos permite que los pacientes permanezcan en sus sedes de referencia mientras son atendidos por nuestra psicóloga desde las instalaciones de Pamplona.

CONSULTAS DE PSICOLOGÍA



2. TRABAJO SOCIAL

CONSULTAS/TRÁMITES DE LA TRABAJADORA SOCIAL



FUNCIONES DE LA TRABAJADORA SOCIAL

1. Apoyo y acompañamiento a trabajadores ingresados en un centro hospitalario.
2. Gestión administrativa para todos los trámites de repatriación en caso de accidente en un país que no es el de residencia del trabajador.
3. Seguimiento de los casos graves tanto para apoyo a la parte empresarial como familiar.
4. Gestión de las Prestaciones Complementarias.
5. Gestión de la prestación de cuidado de hijos menores; en coordinación con el Área de Prestaciones.
6. Discapacidad, accesibilidad universal e inclusión social.

NUEVAS TÉCNICAS Y EQUIPAMIENTOS

1. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CARDIOVASCULARES

Adquisición de cicloergómetro de brazos para mejorar la estimulación cardiovascular y movilidad de miembros superiores y poder trabajar resistencia con pacientes con lesiones de miembros inferiores.

2. CINTA ANTI-GRAVITATORIA (ALTER G) EN TUDELA

Equipamiento con tecnología de la NASA con el que poder ejercitar a pacientes con lesiones de miembros inferiores o espalda, controlando la carga y consiguiendo una re-educación temprana de la marcha y rápida recuperación.

3. ECÓGRAFO PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS EN FISIOTERAPIA EN TUDELA

Equipo que se utiliza para guiar los procedimientos invasivos como neuromodulación, punción seca o electrólisis percutánea. Mediante ella podemos identificar las estructuras que se abordan aumentando la seguridad en las intervenciones.

4. ONDAS DE CHOQUE EN LA SEDE DE TUDELA

Las ondas de choque son ondas acústicas de alta intensidad mediante las cuales pretendemos disminuir dolor, favorecer el metabolismo celular de la zona e incluso la génesis de colágeno de tipo I en lesiones como las tendinopatías. Desde el año pasado, la sede de Tudela cuenta con esta terapia.

06.

ABSENTISMO

En Mutua Navarra trabajamos día a día para ayudar a nuestras empresas asociadas a *reducir el absentismo y la siniestralidad*. Por ello, realizamos diagnósticos minuciosos y precisos que nos sirven de punto de partida para entender la situación y plantear planes de acción a las empresas.

CONTINGENCIA PROFESIONAL

1. ACCIDENTES DE TRABAJO

43,87

Índice de incidencia

2,00

Jornadas perdidas por el trabajador

DISTRIBUCIÓN POR EDAD

| EDAD | |
|----------|--------|
| 16-34 | 31,00% |
| 35-45 | 32,08% |
| 46-55 | 27,70% |
| 55 o más | 8,40% |

DISTRIBUCIÓN POR SEXO

| SEXO | |
|---------|--------|
| HOMBRES | 71,30% |
| MUJERES | 28,70% |

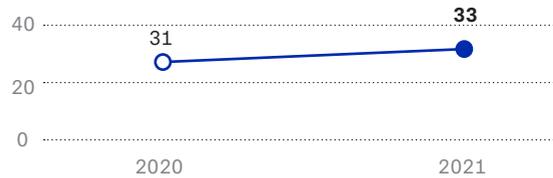
DISTRIBUCIÓN POR RÉGIMEN

| RÉGIMEN | |
|-----------------|--------|
| RÉGIMEN GENERAL | 85,14% |
| AUTÓNOMOS | 14,86% |

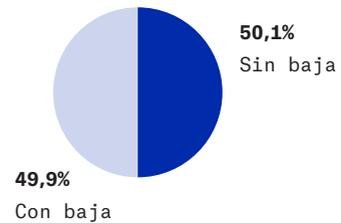
EMPRESAS SIN ACCIDENTES

| AÑO | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------|-------|-------|-------|------|
| NÚMERO | 3.352 | 3.110 | 3.227 | 3220 |

NÚMERO DE ACCIDENTES GRAVES



ACCIDENTES DE TRABAJO



SINIESTRALIDAD POR SECTORES

| SINIESTRALIDAD | 2021 |
|---|-------|
| Industria Manufacturera | 1.711 |
| Act. Sanitarias y de S. sociales | 562 |
| Adm. Publ. Defensa y SS Obligatoria | 268 |
| Comercio | 379 |
| Construcción | 373 |
| Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca | 231 |
| Hostelería | 157 |
| Actividades Artísticas | 114 |
| Educación | 150 |
| Transporte | 161 |
| Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares | 93 |
| Suministro y Saneamiento | 72 |
| Industrias Extractivas | 12 |
| Información y Comunicaciones | 18 |
| Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico | 10 |
| Actividades Financieras y de Seguros | 9 |
| Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas | 40 |
| Otras (Resto + Inmobiliarias) | 43 |

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES



EVOLUCIÓN DE RIESGO DE EMBARAZO Y LACTANCIA



CONTINGENCIA COMÚN

1. ÍNDICES DE INCIDENCIA Y DE JORNADAS PERDIDAS POR EL TRABAJADOR

624,86

Índice de incidencia

15,37

Jornadas perdidas por el trabajador

432,53

Índice de incidencia (sin COVID)

13,41

Jornadas perdidas por el trabajador (sin COVID)

2. NÚMERO DE BAJAS DE CONTINGENCIA COMÚN



3. NÚMERO DE BAJAS DE CONTINGENCIA COMÚN CON COSTE



* Incluyen Covid-19

4. BAJAS POR CONTINGENCIA COMÚN

BAJAS LABORALES CONTINGENCIA COMÚN

| | 2021 |
|---|---------------|
| Covid-19 | 20.402 |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias | 1.773 |
| Neoplasias | 484 |
| Enfermedades endocrinas, de la nutrición y metabólicas y trastornos de la inmunidad | 98 |
| Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos | 24 |
| Trastornos mentales | 1.512 |
| Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos | 1.502 |
| Enfermedades del sistema circulatorio | 431 |
| Enfermedades del aparato respiratorio | 2.466 |
| Enfermedades del aparato digestivo | 1.245 |
| Enfermedades del aparato genitourinario | 551 |
| Complicaciones en el embarazo, parto y puerperio | 555 |
| Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo | 292 |
| Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo | 5.204 |
| Anomalías congénitas | 29 |
| Síntomas, signos y estados mal definidos | 10.906 |
| Lesiones y envenenamiento | 2.886 |

1. ESTUDIOS DE ABSENTISMO LABORAL

En Mutua Navarra estamos trabajando de manera conjunta con nuestras empresas asociadas para la reducción del absentismo. Por ello, bianualmente realizamos un Estudio de Absentismo Laboral con el propósito de analizar los procesos de baja de Contingencia Profesional y Contingencia Común de trabajadores de empresas asociadas. El análisis engloba un total de más de 5.940 empresas que suman 108.051 trabajadores.

El objetivo final es tener una perspectiva de la situación con el fin de abordar nuevas líneas de trabajo que incidan en la reducción del absentismo y la siniestralidad. Si quieres conocer los Informes completos puedes acceder a ellos en nuestra web-Portal Prevención: <https://www.mutuanavarra.es/portal-prl/>

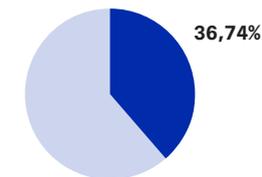
07.

SERVICIOS

Mutua Navarra continua un año más siendo la mutua preferida por cientos de empresas, grandes, medianas o pequeñas. Todas ellas siguen confiando la salud laboral de sus trabajadores, así como cientos de autónomos. Día a día continuamos trabajando por y para nuestros afiliados con el fin de ofrecerles los *mejores servicios y soluciones*.

NUESTRAS EMPRESAS, ASESORÍAS Y AUTÓNOMOS

1. CUOTA DE MERCADO



Cuota de mercado en 2021

2. EMPRESAS AFILIADAS CONTINGENCIA PROFESIONAL



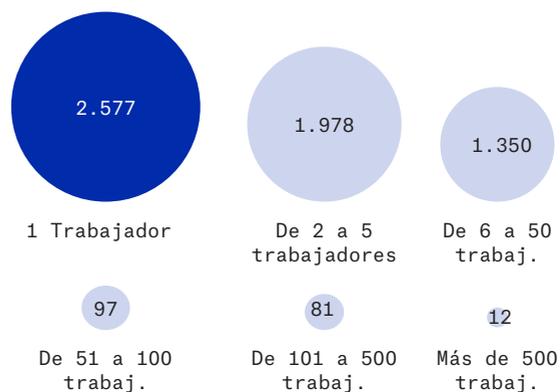
3. EMPRESAS AFILIADAS CONTINGENCIA COMÚN



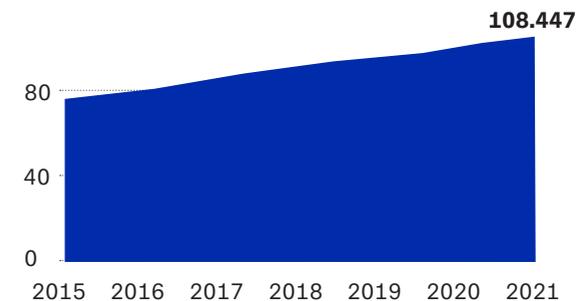
4. TRABAJADORES AFILIADOS POR SECTORES

| TRABAJADORES AFILIADOS POR SECTORES | 2021 |
|---|--------|
| Construcción | 4,68% |
| Actividades artísticas | 2,15% |
| Sanidad y servicios sociales | 17,21% |
| Transporte y almacenamiento | 2,40% |
| Hostelería | 4,22% |
| Admin. Pública y defensa | 6,92% |
| Industria | 23,95% |
| Suministro de agua | 0,74% |
| Educación | 10,70% |
| Actividades inmobiliarias, financieras y de seguros | 1,85% |
| Industria extractiva | 0,21% |
| Información y comunicaciones | 1,57% |
| Otros servicios | 1,70% |
| Comercio y reparaciones de vehículos de motor | 9,27% |
| Suministro de energía | 0,82% |
| Empleados del hogar | 0,97% |
| Actividades administrativas | 1,36% |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 4,64% |
| Profesionales científicas y técnicas | 4,28% |

5. EMPRESAS AFILIADAS POR TAMAÑO



6. POBLACIÓN PROTEGIDA TOTAL



7. TRABAJADORES

POR TRAMOS DE EDAD

| | |
|----------------|--------|
| 16-19 Años | 0,40% |
| 20-29 Años | 13,22% |
| 30-39 Años | 21,32% |
| 40-49 Años | 30,21% |
| 50-60 Años | 28,17% |
| Más de 60 años | 6,68% |

POR SEXO

| | |
|---------|-----|
| Mujeres | 56% |
| Hombres | 44% |

8. TOTAL AUTÓNOMOS PROTEGIDOS EN NAVARRA

15.952

Autónomos protegidos en Navarra

PRESTACIONES

1. PRESTACIONES

A. GASTOS EN PRESTACIONES

11.026.249,33€

Incapacidad temporal por contingencia profesional

5.716.525,46€

Riesgo de embarazo y lactancia

6.389.950,85€

Invalidez, muerte y supervivencia

1.022.381,15€

Cuidado de menores con enfermedades graves

36.309.231,25€

Incapacidad temporal por contingencia común

B. PRESTACIONES CONCEDIDAS

| | 2020 | 2021 |
|-------------------------|--------|--------|
| Cuidado de menores | 95,65% | 96,43% |
| Riesgo de embarazo | 89,80% | 92,11% |
| Cese de actividad auto. | 32,50% | 39,66% |
| Incapacidad temporal | 97,14% | 96,40% |

C. CONSULTORÍA EN PRESTACIONES

La pandemia ha puesto de relieve, más si cabe, la necesidad de contar con un equipo de trabajo y unos desarrollos informáticos adecuados para poder, de la manera más eficiente, cumplir con los objetivos de pago de las prestaciones a sus beneficiarios. Para ello, durante el año 2021, hemos realizado un proyecto de consultoría donde hemos tratado de ver que necesidades tenemos que cumplir para garantizar los siguientes objetivos:

- Garantizar el cumplimiento normativo
- Minimizar errores en la gestión
- Dar el servicio más cercano y ágil posible
- Conseguir trabajar de la manera más eficiente

D. COMPROMISO SOCIAL: PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

Se trata de un recurso económico para los trabajadores que sufren secuelas graves o se encuentran en una situación de necesidad concreta como consecuencia de un accidente de trabajo.

| TIPO | IMPORTE |
|----------------------|--------------------|
| Apoyo Hospitalario | 6.716,87 € |
| Gastos de Sepelio | 8.000,00 € |
| Gastos Formación | 605,00 € |
| Ingreso Hospitalario | 28.887,20 € |
| Total general | 44.209,07 € |

2. COVID-19

2021 volvió a exigir a Mutua Navarra un esfuerzo extraordinario para conseguir pagar las prestaciones a las personas que corresponde, en la cuantía estipulada y con el mejor servicio posible. Este objetivo, que a priori pudiera no parecer ambicioso, se complicó mucho el año pasado debido a las sucesivas olas de la Covid. Las razones: miles de beneficiario extraordinarios y una ingente producción normativa que hizo que tuviéramos que interpretar, implementar y gestionar tres leyes con doce prestaciones extraordinarias de cese de actividad para autónomos. De nuevo, debimos redoblar esfuerzos y poner lo mejor de nosotros para conseguir que ningún beneficiario se quedara sin ingresos. Y así...

- El equipo jurídico interpretó en tiempo récord el abundante número de leyes, reglamentos, órdenes y criterios que fueron publicados.
- En el plano informático, se desarrollaron solicitudes telemáticas y se robotizó parte del trámite, lo cual permitió agilizar la gestión de las prestaciones.
- A las áreas de atención al público se les dedicaron más recursos humanos para atender las numerosas demandas de información que llegaron a este respecto.
- Y el equipo de prestaciones realizó esfuerzos extraordinarios, mes a mes, para llegar a tramitar todas las solicitudes que iba recibiendo.

A. CESE DE ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS (COVID)

En el año 2021 hemos gestionado un **75% de solicitudes más** de prestaciones de Incapacidad Temporal a causa del COVID

| PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS | 2021 |
|------------------------------|-------|
| Enero 2021 Mayo 2021 | 1.847 |
| Junio 2021 Septiembre 2021 | 552 |
| Octubre 2021 Febrero 2021 | 231 |

2.630

Prestaciones Extraordinarias de Cese de autónomos.

7.019.804,75€

Importe de las Prestaciones Extraordinarias de Cese de Autónomos.

B. INCAPACIDAD TEMPORAL (COVID)

| MES | Nº DE PRESTACIONES |
|------------|--------------------|
| Enero | 2.417 |
| Febrero | 1.115 |
| Marzo | 1.284 |
| Abril | 1.835 |
| Mayo | 1.054 |
| Junio | 613 |
| Julio | 2.610 |
| Agosto | 866 |
| Septiembre | 218 |
| Octubre | 190 |
| Noviembre | 1.203 |
| Diciembre | 7.408 |

20.812

Bajas IT COVID.

11.188.398,54€

Importe de las Prestaciones de Incapacidad (IT) derivadas de la COVID-19.

**TOTAL IMPORTE DE PRESTACIONES COVID-19
GESTIONADAS POR MUTUA.**

18.208.203,29€

SERVICIO DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA

1. CARPETA DE SALUD DEL PACIENTE

Con el objetivo de facilitar a los pacientes el acceso a su información médica hemos habilitado en nuestra oficina virtual la carpeta de salud. En ella los pacientes tienen acceso a diferentes funcionalidades que permiten una mayor información y autonomía en su relación con Mutua Navarra.

Entre las funcionalidades que pueden encontrar destacan:

- El calendario de citas médicas que tienen programadas con las diferentes especialidades de Mutua Navarra,
- Acceso a los diferentes informes médicos y resultados de pruebas,
- Suscripción a alertas SMS de eventos relevantes

Todo ello desarrollado con todas las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad de la información y el cumplimiento de la normativa LOPD.

2. NUEVAS FUNCIONALIDADES EN LA OFICINA VIRTUAL

Dentro del objetivo de Mutua Navarra de impulsar los servicios digitales que faciliten la gestión a nuestros afiliados y colaboradores, en 2021 hemos incorporado dos nuevas funcionalidades de gestión en el entorno de la Oficina Virtual. Estas son:

- **La solicitud de asistencia sanitaria** permite, a las empresas y asesorías, una cumplimentación más sencilla y rápida del formulario ya que se pre-carga información de manera automática. Además, genera, de manera automática, una copia adicional para el usuario.

- **La consulta de información sobre procesos sanitarios** permite el acceso de forma autónoma y en cualquier momento a los documentos administrativos asociados a los procesos médicos de los trabajadores de su empresa como puede ser el parte de baja, de alta o de confirmación.

Todo ello desarrollado con todas las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad de la información y el cumplimiento de la normativa LOPD.

3. NUEVA HERRAMIENTA DE CONTACT CENTER FIDELITY

La demanda de información de nuestros afiliados y colaboradores es cada vez mayor y los canales de contacto variados (teléfono, mail, redes sociales, etc). Por este motivo, Mutua Navarra ha implantado el *Contact Center Fidelity* con el objetivo de poder dar respuesta de manera más ágil, rápida y ordenada a esta demanda creciente.

Una mejor coordinación interna, mayor capacidad de respuesta a las necesidades de nuestros afiliados y un mejor seguimiento de cada caso, son las mejoras que nos proporciona esta nueva herramienta.

WEB CORPORATIVA Y PRESENCIA EN ENTORNOS ONLINE

1. PORTAL PREVENCIÓN

En Mutua Navarra sabemos lo importante que es la prevención para evitar daños a la salud. Por ello, a lo largo del pasado 2021 hemos ido incrementando el número de contenidos en nuestro Portal de Prevención.

Actualmente se trata de un punto donde podemos obtener información relativa a los siguientes temas:

- Calendario de actividades de sensibilización
- Campañas de Movilidad Sostenible
- Profesiogramas
- Plan de Siniestralidad
- Materiales sobre los trastornos musculoesqueléticos

Así mismo, se incluyen más 40 referencias a noticias del sector de la Prevención de Riesgos Laborales.

+2.200

Visitas en el Portal de Prevención

2. PORTAL COVID

Mutua Navarra puso a disposición de sus asociados y del público general una micro-site con contenido relativo a la pandemia. En ésta, los usuarios podían encontrar toda la información relativa a: consejos, normativa, enlaces de interés a organismos oficiales o medidas de prevención.

En su interior se ubicó un espacio específico con toda la información vinculada a las nuevas prestaciones extraordinarias. Este apartado contaba con toda la información específica, así como los formularios necesarios para la solicitud.

El objetivo final para Mutua Navarra fue mantener informado a los asociados de todo lo vinculado al Coronavirus y la situación pandémica durante el 2021.

+33.300

Visitas a la micro-site en 2021

3. FORMULARIOS DIGITALES COVID

A lo largo del 2021 Mutua Navarra llevó a cabo un proceso de digitalización de las Prestaciones Extraordinarias que se iban aprobando en las sucesivas olas COVID.

El principal objetivo era ayudar a todos los afiliados en el proceso de solicitud ya que:

- Se podían solicitar desde cualquier dispositivo PC, Tablet o móvil
- Se adaptó el lenguaje alejándolo de tecnicismos
- Se simplificó el proceso para presentar la solicitud.
- Se creó para ser completado a través de una serie de pasos guiados.

4. CANAL PRESTACIONES COVID

Mutua Navarra puso a disposición de sus asociados una micro-site con contenido relativo a las prestaciones extraordinarias que se iban aprobando en las sucesivas olas. En ésta, los usuarios podían encontrar toda la información necesaria alejada de tecnicismos.

El principal objetivo era acercar el contenido de éstas al público general para ayudarles a entender los requisitos. En todas las ocasiones se siguió la misma estructura:

- Destinatarios
- Requisitos
- Inicio de la prestación
- Fin de la prestación
- Formulario digital
- Cuantía
- Cotización
- Incompatibilidad
- Renuncia
- Resolución y revisión

5. WEB Y REDES SOCIALES

En Mutua Navarra realizamos una fuerte apuesta por la transparencia. Es por ello por lo que a lo largo del 2021 hemos tenido una presencia muy activa en redes sociales con el fin de estar en contacto con todos nuestros afiliados y la sociedad en general.

1.708

Seguidores en LinkedIn, un 16.11% más que en 2020

1.723

Seguidores en Twitter

336.239

Visitas en la web. El 2021 se consolidó, un año más, la web corporativa de Mutua Navarra como uno de los principales canales de comunicación con nuestros afiliados. Diariamente se llevaban a cabo actualizaciones con el fin de ofrecer la información más reciente.

6. BOTIQUINES

1.403

Solicitudes de botiquines en 2021 frente a las 1.286 solicitudes de 2020.

NUEVA SEDE ESTELLA

1. MUTUA NAVARRA EN ESTELLA

La nueva sede de Mutua Navarra en Estella está en funcionamiento desde el lunes 21 de junio. Este nuevo local nace con el objetivo de reforzar los servicios en la ciudad del Ega y en toda su área de influencia.

Las nuevas instalaciones, ubicadas en la calle Navarro Villoslada número 2 bajo, tienen 445 metros cuadrados y cuenta con cinco consultas, una zona de radiodiagnóstico y un gimnasio de rehabilitación de casi cien metros que incorpora modernos equipos. Se completa con un área de vestuarios para pacientes, otra para empleados y una zona administrativa.

El proyecto muestra la apuesta firme de Mutua Navarra por la zona. Así, la plantilla se incrementa y ya cuenta con siete personas: además del director, un médico asistencial, dos enfermeras, un fisioterapeuta y dos personas en el área de administración.

Las nuevas instalaciones son además ejemplo de una clara mejora en términos de seguridad, accesibilidad y eficiencia energética: cuentan con una envolvente de fachada con protecciones solares y modernos equipos de climatización e iluminación.

La nueva ubicación en la Calle Navarro Villoslada, nº 2 bajo (frente a la plaza de toros) es de muy fácil acceso y cuenta con espacios de parking en las inmediaciones.

JORNADAS Y WEBINAR

1. JORNADAS Y WEBINARS

De manera progresiva, y siempre siguiendo los dictámenes marcados por las autoridades sanitarias, Mutua Navarra recuperó de manera gradual en 2021 los eventos y jornadas presenciales. No fue una recuperación total sino que se alternó con Webinars y Eventos Virtuales.

ALGUNOS DE LOS EVENTOS MÁS IMPORTANTES

Novedades normativas para autónomos 1º semestre 2021

Escuela de espalda sana

Primeros Auxilios

Sensibilización a Mandos

Salud Mental en tiempos de COVID

Seguridad Vial

Promoción de la salud: Nutrición

Promoción de la salud: Bienestar Mental

Jurisprudencia del Tribunal Supremo

Coordinación de actividades empresariales

¿Está tu organización preparada para la era postcovid?

Observatorio de Actualidad Laboral de la Ribera

Salud mental: orientación para mandos intermedios

Ictus: prevención y detección

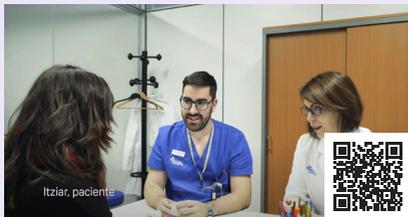
Salud mental: "Herramientas práctica de gestión y manejo emocional"

1. CAMPAÑA #CONOCERMUTUANAVARRA

En Mutua Navarra trabajamos día a día bajo la premisa “Creamos profesionales”. Es por ello que el pasado año lanzamos la serie de videos #ConoceMutuaNavarra en la que mostramos como, desde nuestros orígenes, el crecimiento personal y profesional de todas y cada una de las personas que integran nuestros equipos es una premisa para nosotros.

El total de 4 videos, publicados en nuestra página web y Redes Sociales, también ha sido, y sigue siendo, un ejercicio de transparencia de cara a la sociedad donde operamos. ¿Quieres verlos?

VÍDEOS DE LA CAMPAÑA



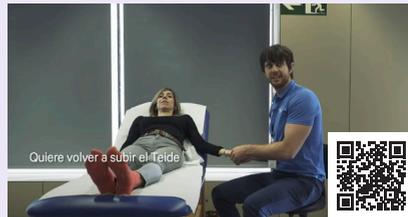
Actividad programada



Laboratorio de biomecánica



Diagnóstico por imagen



Rehabilitación

1. PREMIO AZUL: SOBREPONERSE A LA ADVERSIDAD

Como no podía ser de otro modo, 2021 rompió, y por motivos obvios, una tradición que se venía repitiendo de forma continuada desde 2008: la entrega de la XII edición de los Sellos Azules y el Premio Azul.

La convocatoria de los premios tuvo que adaptarse a las circunstancias imperantes, transformándose en esta ocasión en una única categoría que llevó por título Por la Salud frente a la Covid-19, y se hizo extensiva a una veintena de entidades (empresas y organizaciones) que de forma generosa compartieron sus buenas prácticas para reducir el impacto de la pandemia.

Si bien la prioridad se centró en la continuidad del negocio y la protección de la salud de las personas frente a los contagios por Coronavirus, la riqueza y originalidad de ejemplos e iniciativas aportadas por las empresas galardonadas demostró una voluntad firme de apostar por intervenciones de mejora de las condiciones de trabajo y de salud de sus plantillas, así como de ponerlas a disposición de todos aquellos que las necesitaran en momentos de grave amenaza para la salud.

Las entidades reconocidas en esta edición adaptada del premio azul, y a las que expresamos nuestro más amplio agradecimiento son: Asociación Navarra de Informática Municipal (Animsa); Archivos Tecnológicos de Navarra (Atecna), Club Deportivo Amaya; Centro Nacional de Tecnología de los Alimentos (CNTA); Dana Automoción; Fundación Industrial Navarra Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Navarra; Fundación Caja Navarra; Gestión Ambiental Navarra; Grupo Golem; Lacturale; Lizarte; Mapsa; Navarra de Infraestructuras Locales (Nilsa); OSF Plastic; Polyone España; Renolit Hispania; Smurfit Kappa Cordovilla; Smurfit Kappa Sangüesa; Tasubinsa y Volkswagen Navarra.

1. CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EMPRESA SALUDABLE

A) RETOMAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, AULA ABIERTA TRAS LA PANDEMIA. NUEVOS TEMAS DE SEGURIDAD VIAL Y SALUD MENTAL

Tras un año 2020 con muchas acciones de sensibilización en formato telemático vinculadas a la COVID, en el 2021 logramos reactivar el calendario de actividades de sensibilización combinando el formato presencial y el telemático.

Se realizaron 31 acciones diferentes, en las que participaron 915 personas de 286 empresas asociadas a Mutua. Las temáticas combinaron contenidos vinculados a la sensibilización en PRL con otros nuevos más vinculados a la Promoción de la salud en el trabajo. Algunas de estas novedades fueron: charlas de sensibilización en seguridad vial en colaboración con APANA (Asociación Autoescuelas de Navarra) o charlas sobre bienestar mental.

915

Personas participaron en nuestras actividades de sensibilización

286

Empresas participaron en nuestras actividades de sensibilización

B) ASESORAMIENTO EN PREVENCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD (EN EMPRESAS CON ALTOS ÍNDICES)

La pandemia ha hecho que muchas organizaciones hayan tenido que centrarse en la supervivencia y adaptación ante la COVID. No obstante, en esta situación desde Mutua Navarra hemos seguido acompañando a través del análisis de los datos de siniestralidad con el que realizar asesoramiento personalizado a empresas, en especial PYMES.

C) CAMPAÑA MUEVETE AZUL, MUEVETE SEGURO

Mutua Navarra lanzó, en colaboración con la Asociación Provincial de Autoescuelas de Navarra (APANA), su campaña de sensibilización en seguridad vial 'Muévete Azul, Muévete Seguro', cuyo principal objetivo es sensibilizar a empresas y, en general, a la población laboral navarra sobre una nueva y responsable cultura de la movilidad.

Esta nueva campaña surge tras los cambios en los hábitos de los ciudadanos a la hora de desplazarse, los nuevos elementos de movilidad personal y la evolución de las vías como nuevos factores a tener en cuenta dentro de la movilidad urbana.

La campaña 'Muévete Azul, Muévete Seguro' incluye:

- La distribución de la cartelería y despleables de los diferentes vehículos, tanto en formato físico como electrónico.
- El envío de boletines periódicos a asociados por tipo de vehículo.
- Charlas de sensibilización para trabajadores de las empresas asociadas en colaboración con APANA.
- La realización de pruebas en un simulador de conducción como factor de sensibilización ante los riesgos de sufrir un accidente en condiciones adversas.

2. LABORATORIO DE BIOMECÁNICA COMO HERRAMIENTA DE APOYO PARA LA TOMA DE DECISIÓN MÉDICA

A) NUEVA TECNOLOGÍA DE MEDICIÓN

Durante el año 2021 se acometieron diferentes acciones de actualización y mejora en tecnología utilizada para la realización de las valoraciones biomecánicas. Como aspecto más significativo, se procedió a sustituir el equipamiento de medición de movilidad a través de sensores inerciales y el software para la captura y el tratamiento de datos.

B) REDISEÑO DE ESTUDIOS E INFORMES PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN AL MÉDICO EN CASOS DE PACIENTES COMPLEJOS

Lograr medir de manera objetiva la capacidad funcional y mejora en la recuperación de nuestros pacientes es para nosotros nuestro foco de actuación.

A lo largo del año 2021 se modificaron los informes y contenidos de los estudios de biomecánica buscando facilitar la mejor toma de decisiones a los sanitarios que utilizan los mismos. Para ello se creó un equipo multidisciplinar en el que se trabajó sobre los datos obtenidos en las mediciones que permitió evolucionar el contenido y las conclusiones obtenidas de los informes.

INVERSIONES

1. INVERSIÓN EN NAVARRA

En Mutua Navarra día a día mejoramos el entorno en el que operamos y muestra de ello es el total de inversiones que realizamos anualmente.

| INVERSIONES | 2021 |
|--|-------------------|
| Construcciones | 0,00 |
| Maquinaria e instalaciones técnicas | 419.851,04 |
| Aplicaciones informáticas | 108.932,60 |
| Mobiliario | 70.895,23 |
| Elementos de transporte | 72.679,25 |
| Activos utilizados en regímenes de arrendamiento | 0,00 |
| Equipos para procesos de información | 52.621,09 |
| Total | 724.979,21 |

724.979,21€

Invertidos en nuestra comunidad
con el fin de mejorar el entorno

OTROS SERVICIOS

1. INFOPRESTACIONES

7.989

Llamadas en infoprestaciones

2. TIEMPO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE PAGO DIRECTO

4,42

Damos respuesta a las solicitudes de pago directo en 4,42 días, frente a los 30 días que marca la normativa.

NUESTRO ÉXITO

1. SATISFACCIÓN

8,17

Empresa

8,17

Usuarios de Tu Mutua-Empresa

8,15

Satisfacción con el servicio de prestaciones

8,37

Satisfacción del paciente con la calidad asistencial

08.

**INNOVACIÓN
Y ORGANIZACIÓN**

Uno de los pilares fundamentales de Mutua Navarra es nuestra apuesta continua por la *tecnología y la transformación digital* que nos permite llevar a cabo una gestión eficiente de los recursos tanto humanos como económicos. Así mismo, con esta perspectiva contribuimos a lograr los objetivos de Sostenibilidad incluidos en nuestro Plan Estratégico.

ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS DE MUTUA NAVARRA

1. ORGANIZACIÓN GLOBAL CICLOS DE VIDA

Para Mutua Navarra la eficiencia es una máxima. Por ello, realizamos una gestión combinada del área de Sistemas de Gestión e Innovación y del área de Transformación Digital con el fin de afrontar la demanda de nuevos desarrollos de la manera más eficiente y rápida, sin penalizar el mantenimiento de otros desarrollos. Los principales restos de esta forma de trabajar es establecer las prioridades organizativas y la asignación de los recursos disponibles. Esto es posible gracias a los equipos multidisciplinares con los que cuenta la entidad.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Se lleva a cabo una integración de grupos de 'Evolución de Aplicaciones' y de 'Desarrollo de Proyectos'. El objetivo es doble: conseguir sinergias en la gestión del tiempo de las personas y gestionar la demanda externa de nuevos desarrollos.

¿CÓMO ES EL PROCESO?

La demanda, que se hace en un punto centralizado, es gestionada por un equipo designado previamente el cual recoge las necesidades estratégicas y operativas, analiza su impacto y esfuerzo y, finalmente, en función del resultado define las épicas y despliega a los grupos de evolución. Con esto conseguimos centralizar la demanda y que las prioridades den respuesta a las necesidades de negocio, evitando además cuellos de botella en lo aprobado.

2. CERTIFICACIÓN ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD E ISO 27001

Mutua Navarra ha obtenido la renovación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información ISO 27001 y de la Certificación del Esquema Nacional de Seguridad, normativas mundial y nacional respectivamente, para la seguridad de la información que determina cómo gestionarla en una empresa.

Estas normativas aportan una metodología para implementar medidas que protejan la confidencialidad, la integridad, la trazabilidad y la disponibilidad de la información.

En el caso de la ISO 27001 se lleva a cabo un proceso de auditoría de los sistemas de información que soportan y dan soporte a la actividad. La empresa AENOR ha certificado satisfactoriamente a Mutua Navarra en nivel alto, garantizando así la máxima protección de los datos.

3. I+D RECONOCIMIENTO NATURAL DE LENGUAJE

Proyecto de I+D con la Universidad del País Vasco de captura y estructuración de información contenida en anotaciones médicas no estructurada.

El reto consistía en la captura de información desestructurada de las anotaciones médicas para conseguir valor a través de la estructuración de los datos y anotaciones de los profesionales médicos.

4. TELEASISTENCIA

En 2021 pusimos en marcha el servicio de teleasistencia a nuestros afiliados. Se trató de una novedad que ha evitado desplazamientos de los pacientes a la sede de Pamplona y acercó a todos nuestros afiliados a las especialidades médicas.

El paciente acude a su respectiva sede donde es atendido por el personal de enfermería presente en las instalaciones. Ellos se encargan de ayudar al paciente en la conexión en remoto con el médico. Para este nuevo servicio se emplea tecnología puntera en sector.

5. LA ROBOTIZACIÓN DE PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS DURANTE 2021

¿QUÉ ES LA ROBOTIZACIÓN?

También conocida como RPA (Robotic Process Automation), es la automatización de procesos repetitivos en un entorno digital. Se trata de una aplicación donde un programador le dice al robot "qué tiene que hacer y cómo hacerlo", y una vez preparado éste comienza la ejecución.

¿QUÉ APORTA A MUTUA NAVARRA?

Permite que tareas repetitivas sean realizadas por la aplicación RPA, habitualmente de manera más rápida, eficaz, y sin interrupción. Estas tareas repetitivas aportan poco valor al profesional, que puede dedicar ese tiempo a otro tipo de trabajos en los que es más valioso para la organización.

¿CÓMO LO USAMOS EN MUTUA NAVARRA?

La primera iniciativa tuvo lugar durante la pandemia. Fue un momento donde se aprobaron prestaciones de carácter urgente para paliar las pérdidas económicas de empresas y trabajadores. Mutua Navarra, encargada de gestionar esas solicitudes, se enfrentaba a una avalancha de tramites, teniendo muy poco tiempo para contratar y formar personal adicional. La vía de la robotización se abrió como un apoyo a esos trámites, y en un tiempo razonablemente corto fuimos capaces de ponerla en marcha entre todas las partes implicadas.

UNA VEZ SATISFECHA LA NECESIDAD, ¿SEGUIMOS ROBOTIZANDO?

Se ha abierto un abanico de posibilidades una vez que hemos comenzado a utilizar este tipo de soluciones. Gracias al aprendizaje inicial en tiempo record, hemos robotizado más procesos de prestaciones, y a corto plazo seremos capaces de abordar más retos de este tipo.

6. RAINBOW, TELEFONÍA INTEGRADA EN PUESTO DE TRABAJO

¿QUÉ ES RAINBOW?

Rainbow es una plataforma de gestión de comunicaciones unificadas basada en la nube que conecta usuarios de Mutua Navarra a los servicios de telefonía tradicional además de otras funcionalidades de colaboración como chat, videollamadas, intercambio de ficheros...

¿QUÉ BUSCA MUTUA NAVARRA CON ESTA NUEVA PLATAFORMA?

Con ella, los empleados pueden colaborar mejor y mejorar la productividad ya que se superan las fronteras corporativas, optimizando los recursos técnicos de colaboración. Con esta plataforma puedes realizar llamadas y recibirlas allá donde estés, sin depender del teléfono tradicional ("fijo en tu mesa").

¿CÓMO LO USAMOS EN MUTUA NAVARRA?

Se ha optado por integrarlo con nuestra herramienta colaborativa principal. Ahora además de colaborar internamente con TEAMS, tenemos nuestra telefonía para comunicarnos con el exterior, desde cualquier sitio, solo con un acceso a Internet.

7. SEGURIDAD

La ciberseguridad es un reto constante en el que, lamentablemente, no podemos bajar la guardia. La escalada es continua; cuando conseguimos mitigar una amenaza, aparece otra. Y, ante la "continuidad en las amenazas" estamos aplicando "continuidad en las medidas" mediante la automatización de ciertos aspectos de nuestra seguridad. Algunos ejemplos de esta continuidad en las medidas son:

- Concienciación y evaluación mensual de la capacitación de las personas a través de una herramienta.
- Búsqueda mensual de puntos vulnerables en los sistemas expuestos al exterior a través de un análisis automatizado.

09.

**NUESTRO
POTENCIAL
HUMANO**

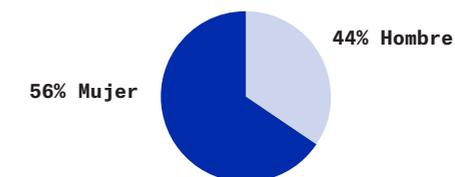
El alma de Mutua Navarra son las *personas* que integran cada una de las áreas y procesos que trabajan con rigor, esfuerzo y dedicación entusiasta. Todas y cada una de ellas contribuyen a la consecución de los objetivos que Mutua Navarra se establece en su Plan Estratégico.

COVID-19

1. DESARROLLO Y GESTIÓN DEL TALENTO

Un año más en Mutua Navarra continuamos aumentando la plantilla. Concretamente en 2021 ha habido un crecimiento del 4,19%; o lo que es lo mismo, la incorporación de 7 personas.

PROFESIONALES



| EMPLEADOS * | 2021 |
|--------------------------|------|
| Médicos | 33 |
| Enfermeros | 29 |
| Fisioterapeutas | 23 |
| Administración y gestión | 70 |
| Gestores | 17 |
| Psicólogas | 2 |

Se contabilizan como efectivo a personal a tiempo completo, jornada parcial y reducción de jornada.

| CRECIMIENTO PLAN. | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|
| % | 4,70% | 6,80% | 6,37% | 4,19% |
| Personas | 7 | 24 | 10 | 7 |

| HORAS DE FORMACIÓN | 2021 |
|--------------------|------|
| Totales | 2734 |
| Por persona | 11 |

El pasado 2021 se realizó casi 70 acciones formativas dentro de las siguientes categorías:

- Técnica
- Normativa
- Tecnológica
- De gestión

Del total, cabe destacar las llevadas a cabo dentro del área sanitaria cuyo principal objetivo en continuar a la vanguardia de la Calidad Asistencial. Algunas de ellas han sido:

- Capacitarse para entender la discapacidad
- Curso de acreditación de Operador de Instalaciones de Rayos X con fines de Radiodiagnóstico
- Neuromodelación Percutánea Ecoguiada
- Undertans and Explain By Lorimen Moseley
- Especialización en fisioterapia invasiva
- Biomecánica en el análisis de fuerzas
- Curso de Neuropatías Cervicales y Lumbares
- Patología Ocupacional respiratoria

Por otro lado, se han llevado a cabo otras formaciones y capacitaciones con el fin de favorecer que el conocimiento sea lineal y compartido. Algunos ejemplos son:

- Proceso de desarrollo profesional individual
- Microsoft 365
- Gestión de los recursos económicos del sistema español de Seguridad Social
- Gestión ágil de proyectos Scrum
- Máster en Dirección estratégica en TICs
- Buenas prácticas para la prevención de la salud en el trabajo
- Big Data
- Recursos Humanos y gestión del bienestar laboral
- Mandos intermedios. Liderazgo de personas y gestión de equipos

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

Así mismo, nuestros profesionales sanitarios y del resto de áreas y procesos participaron en congresos tales como:

- Congresos Mundial de Empresas Saludables
- XIX Congreso AEETO
- Congresos Internacional de RRHH
- Las personas son el camino
- XX Congreso National SETLA
- Congreso SECA
- Congreso SERMEF
- Congreso Prevenir

UNIVERSIDADES

La formación, la innovación y el talento son elementos vitales para transformar y modernizar no solo Mutua Navarra sino también la sociedad en la que operamos. Por ello, fomentamos la educación y el conocimiento a través de numerosos acuerdos con universidades y entidades educativas.

Dentro de nuestro Plan Estratégico uno de nuestros principales ejes es la retención y captación del talento. La razón es garantizar los recursos necesarios a futuro para asegurar así la Calidad en nuestros servicios.

La formación, la innovación y el talento son elementos vitales para transformar y modernizar no solo Mutua Navarra sino también la sociedad en la que operamos. Por ello, fomentamos la educación y el conocimiento a través de numerosos acuerdos con universidades y entidades educativas.

Dentro de nuestro Plan Estratégico uno de nuestros principales ejes es la retención y captación del talento. La razón es garantizar los recursos necesarios a futuro para asegurar así la Calidad en nuestros servicios. Por ello, hemos ampliado nuestros acuerdos con entidades formativas tales como:

- Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra (UNAV)
- Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra (UNAV)
- Universidad Pública de Navarra para estudiantes de fisioterapia, Relaciones Laborales o Prevención de Riesgos Laborales

En total, más de 25 estudiantes de diferentes disciplinas se han formado junto a nuestros profesionales. Una cantera de posibles futuros trabajadores de Mutua Navarra.

2. MUTUA NAVARRA Y LA COVID-19

El 2021 siguió estando azotado por la pandemia y por ello, desde Mutua Navarra se continuaron tomando medidas con el fin de garantizar el mejor servicio a nuestros afiliados a la vez que protegíamos la salud de nuestra plantilla.

A. IMPLANTACIÓN DEL TELETRABAJO PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

Mutua Navarra decidió continuar potenciando la flexibilidad de horario, la conciliación y el trabajo no presencial con el fin de proteger a los empleados y sus familias a lo largo de 2021. Con esta medida no solo se frenó los contagios, también y muy importante se garantizó el servicio a todos nuestros afiliados y el pago de todas las prestaciones sin ninguna demora.

B. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD: 0 CONTAGIOS

Mutua Navarra siempre ha dispuesto de un Comité de Seguridad y Salud propio que promueve el más alto grado de salud y seguridad de las personas que integran la entidad.

Dicho Comité está integrado por 3 representantes de la empresa y 3 de los trabajadores.

Este Comité ha estado fuertemente activo a lo largo de todo el 2021 con el fin de garantizar la seguridad y salud de todos los que formamos parte de Mutua. Ha elaborado protocolos de actuación frente a la Covid, creado documentos técnicos y prácticos para llevar a cabo una buena organización de los recursos. Toda este trabajo y gestión ha logrado el objetivo de 0 contagios internos.

3. REVISTA CORPORATIVA

El pasado año Mutua Navarra lanzó su revista corporativa: un canal de comunicación para llegar a uno de nuestros públicos más importantes, lo plantilla. Esta iniciativa surgió con el fin de crear un nuevo nexo, un punto de encuentro con los trabajadores.

Se trata de una revista bianual en donde se tratan temas como: nuevas iniciativas llevadas a cabo en la entidad, entrevistas a nuestros afiliados, reportajes donde los protagonistas son los propios empleados... Un nuevo canal que cada enero y julio se entrega de manera individual a cada empleado.

4. PROGRAMA TOP AZULES

En Mutua Navarra trabajamos desde hace años para crear un entorno de apoyo integral a nuestro equipo. Para ello, nos basamos en cinco pilares que consideramos indispensables: bienestar físico, social, emocional, profesional y financiero.

El pasado 2021 lanzamos el programa TOP AZULES que está compuesto por una treintena de ventajas a las que pueden acceder todas las personas de Mutua. Algunos de ellos son:

- Gimnasio
- Anticipos y préstamos
- Asesoramiento jurídico
- Asistencia sanitaria
- Celebración del día de Reyes
- Cheque guardería
- Colaboración con entidades sociales
- Cumpleaños trimestrales
- Día del empleado
- Formación en idiomas
- Obsequio de Navidad
- Paga de 25 años
- Paga de matrimonio
- Plan de desarrollo individual
- Plan de formación
- Programa antitabaco
- Servicio de psicología
- Regalo jubilación

A lo largo del pasado año, desde Mutua Navarra hemos hecho hincapié en el bienestar psicológico de los empleados y empleadas de la entidad. Es por ello que se lanzó El Programa de Ayuda al Empleado (#PAE) que se trata de un servicio de atención psicológica muy útil porque te ayuda a resolver cualquier posible malestar psicológico y emocional que estés experimentando, tanto en el ámbito personal como laboral.

5. ENCUESTA DE EXPERIENCIA DEL EMPLEADO

En Mutua Navarra hemos querido conocer la percepción global que tiene la plantilla de la empresa. Esto incluye cualquier experiencia que puedan haber tenido en ella y, por lo tanto, abarca desde la primera toma de contacto pasando por su contratación y desarrollo.

Con este propósito lanzamos la Encuesta de Experiencia del Empleado como evolución a la Encuesta de Clima. El objetivo era poner el foco en las personas con el fin de obtener una visión integral de ellas.

De manera digital, con una estética atractiva y apoyada por una campaña de comunicación interna lanzamos este hito cuyo resultado fue muy satisfactorio ya que participó más del 80% de la plantilla.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

FUNDACIÓN JUAN BONAL

Nuestro compromiso con la comunidad se plasmó también en el apadrinamiento de 4 niños a través de la Fundación Juan Bonal. Dicha iniciativa surgió en el año 2019 y desde Mutua Navarra se ha querido mantener en el tiempo como ejemplo del compromiso que se tiene de colaborar con la sociedad.

COLABORACIÓN FUNDACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE: CAMPAÑA TABLETA CHOCOLATE

Desde Mutua Navarra hemos colaborado durante el 2021 con la Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra para apoyar la financiación del proyecto “Rehabilitación con exoesqueleto”. Para ello realizamos campañas de comunicación interna con el fin de incentivar la compra de tabletas de chocolate solidarias por parte de la plantilla, cuyo importe íntegro era para la financiación del exoesqueleto. Así mismo, MN realizó una compra propia con el fin de regalar a cada uno de sus empleados una tableta en el obsequio de Navidad.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

En Mutua Navarra nos esforzamos día a día por reducir nuestro impacto en el medioambiente. La Sostenibilidad Medioambiental es para nosotros un eje vertebrador y por ello, año tras año, realizamos mejoras en nuestras instalaciones, así como en la manera en la que trabajamos con el único objetivo de reducir nuestro impacto. Durante el pasado 2021 se traduce en:

SEDE DE PAMPLONA

Reducción del consumo de agua por 4º año consecutivo;
del 2020 al 2021 reducción del 15,34%.

Certificación energética del edificio.

Instalación de programa de control de iluminación.

Seguimos con el plan de sustitución de luminarias
halógenas por otras de tecnología LED.

Colocación de 16 Medidores de Calidad del aire
repartidos por todo el edificio.

SEDE DE TUDELA

Certificación energética del edificio.

Colocación de 3 Medidores de Calidad del aire

SEDE DE SAN ADRIÁN

Sustitución de iluminación por tecnología LED
en zonas comunes y pasillos de toda la sede.

Colocación DE detectores de presencia en iluminación
de baños y aseos de toda la sede.

Colocación de 2 Medidores de Calidad del aire.

SEDE DE ALSASUA

Sustitución de iluminación por tecnología LED
en zonas comunes y pasillos de toda la sede.

Colocación detectores de presencia en iluminación
de baños y aseos de toda la sede.

Colocación de 2 Medidores de Calidad del aire.

SEDE DE ESTELLA

Ejecución de un nuevo centro sanitario con
criterios de eficiencia energética tipo A:

- Sistema de doble fachada, concebida con una
envolvente de protección y control solar.

- Iluminación Led con programación mediante sistema de KNX.

- Programación del sistema de ventilación de aire primario.

- Sistema de climatización eficiente tipo A.

Colocación de 2 Medidores de Calidad del aire.

SEDE DE BERA

Instalación de sistema de protección solar
en el exterior de fachada lateral.

SEDE CENTRAL EN PAMPLONA

Polígono Landaben, calle F, 4
31012 Pamplona
T 948 194 400

DELEGACIÓN EN TUDELA

Polígono Industrial Municipal
Ctra. Corella, 6A (esq. Vial C)
31500 Tudela
T 948 848 207

DELEGACIÓN EN ESTELLA

Calle Navarro Villoslada 2
31200 Estella
T 948 556 452

DELEGACIÓN EN ALSASUA

Iruñeko Etorbidea 18-20
31800 Alsasua
T 948 564 698

DELEGACIÓN EN SAN ADRIÁN

Carretera Estella 79
31570 San Adrián
T 948 662 288

DELEGACIÓN EN BERA

Bidasoa karrika 66
31780 Bera
T 948 19 44 20

www.mutuanavarra.es

